



RESULTADOS PRELIMINARES AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2025

30 de abril de 2025

•• PROTECTED 関係者外秘

Contactos Relación con Inversionistas

Ernesto Guzmán/ Rodolfo Gómez

inversionistas@toyota.com

Tel: (52) 55- 9177-3700

Ciudad de México, a 30 de abril de 2025. Toyota Financial Services México S.A. de C.V. (en adelante "TFSM" o la "Compañía"), reportó hoy sus resultados al cierre del primer trimestre del 2025 (Cifras expresadas en millones de pesos).

RESUMEN

- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que las ventas acumuladas de autos, al primer trimestre del 2025, fueron de 365,025 vehículos, un incremento de 3.33% respecto al mismo período del año anterior.
- Toyota Motor Sales de México ("TMEX") reportó ventas acumuladas por 30,102 unidades al primer trimestre del 2025, un incremento de 7.70% respecto al mismo periodo de 2024, con una participación de mercado del 8.25%.
- Toyota Financial Services México financió 16,364 vehículos Toyota nuevos, lo cual representó una participación de mercado del 54.36% del total de vehículos Toyota vendidos en México al primer trimestre del 2025.
- Al primer trimestre del 2025, la Cartera de Crédito Total incrementó en 14.49% en comparación con el mismo período del 2024.
- La estimación preventiva para riesgos crediticios, al primer trimestre del 2025, incrementó un 16.32% en comparación con el mismo período del 2024.
- La cartera de crédito se encuentra clasificada en tres etapas: la etapa 1 ascendió a \$52,253, la Etapa 2, a \$252 y la Etapa 3, a \$120.
- Las etapas de la Cartera/Cartera Total de TFSM representan: Etapa 1: 99.29%, la Etapa 2: 0.48% y la Etapa 3: 0.23%.
- Los pasivos bancarios y bursátiles, al primer trimestre del 2025, incrementaron en un 16.35% en comparación con el mismo período de 2024.
- Los ingresos por intereses de TFSM, al primer trimestre del 2025, tuvieron un incremento de 13.97% respecto al mismo período del 2024.
- Los gastos por intereses de TFSM, al primer trimestre del 2025, registraron un incremento de 15.88% respecto al mismo periodo del 2024.
- El margen financiero aumentó en 10.80% al primer trimestre del 2025, comparado con el mismo período del 2024.
- El margen financiero ajustado aumentó en 24.45% al primer trimestre del 2025, comparado con el mismo período del 2024, principalmente por el incremento de ingresos por intereses y el incremento en la estimación preventiva para riesgos crediticios.
- Los gastos de administración, al primer trimestre del 2025, aumentaron en 21.48% comparado con el mismo período de 2024.
- El resultado antes del impuesto a la utilidad, al primer trimestre del 2025, tuvo un incremento de un 19.23% con relación al cierre del mismo período de 2024.
- El resultado neto de TFSM. al primer trimestre del 2025, incrementó en un 14.74% con relación al mismo período del 2024.
- El resultado integral de TFSM, al primer trimestre del 2025, incrementó un 15.84% con relación al mismo período del 2024.

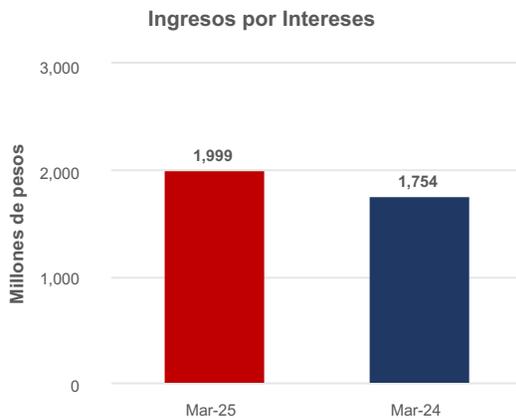
•• PROTECTED 關係者外秘

RESULTADOS DE LA OPERACIÓN

Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses de la compañía provienen, principalmente, de intereses y comisiones generados por los financiamientos (Créditos de Consumo y Créditos Comerciales) otorgados; así como los intereses generados por los depósitos bancarios (Efectivo y Equivalentes de Efectivo) y las comisiones vinculadas al otorgamiento del crédito.

Los ingresos por intereses, al primer trimestre del 2025, se ubicaron en \$1,999 millones de pesos, un incremento de 13.97% con relación a los \$1,754 millones de pesos al cierre del mismo periodo del 2024. La variación se debe al incremento en un 4.50% en los intereses generados por los depósitos bancarios; de igual manera, al incremento en las comisiones por apertura, específicamente en un 107.05% en comisiones por apertura de capital loan y un 127.32% en comisiones por apertura de arrendamiento financiero.

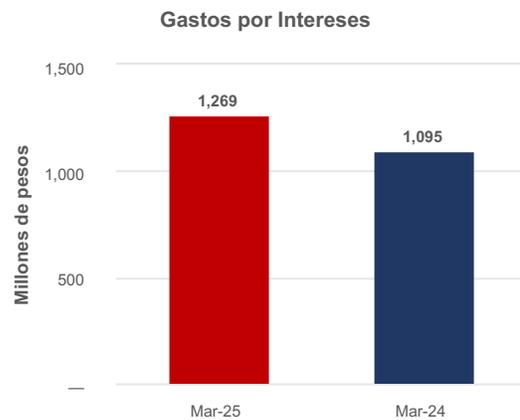


Gastos por intereses:

Los gastos por intereses de la compañía están conformados, principalmente, por los intereses derivados de los pasivos bancarios y bursátiles contratados, así como por las comisiones pagadas generadas por la colocación de los financiamientos.

Los gastos por intereses, al primer trimestre del 2025, finalizaron en \$1,269 millones de pesos, un incremento de 15.88% con relación a los \$1,095 millones de pesos en comparación con el mismo periodo del 2024.

Dicha variación se debió, principalmente, al incremento en los intereses pagados por préstamos bancarios en un 20.14%, así como el incremento en un 24.96% en las comisiones pagadas a distribuidores.



Estimación preventiva para riesgos crediticios:

En este rubro se refiere al incremento o disminución de la estimación preventiva para riesgos crediticios de acuerdo con la normatividad aplicable.

Al primer trimestre del 2025, el cargo a resultados por la estimación preventiva para riesgos crediticios muestra un ingreso de \$60 millones, un aumento de 350.20% con respecto a la gasto de \$(24) millones del mismo periodo de 2024.

Al primer trimestre del 2025, las etapas de la cartera/cartera total vigente de TFMS representan: Etapa 1: 99.29%, la etapa 2: 0.48% y la etapa 3: 0.23%.

•• PROTECTED 関係者外秘

Adicionalmente, al primer trimestre del 2025, la cartera total incremento en un 14.49%, y la cartera en etapa tres representó 0.23% respecto de la cartera total en 2024 y 0.30% el mismo periodo del 2024.

Margen financiero ajustado por riesgos crediticios:

El margen financiero ajustado por riesgos crediticios, al primer trimestre del 2025, se ubicó en \$791 millones de pesos, un incremento en un 24.45% con respecto a los \$635 millones de pesos del mismo periodo del 2024. La razón de dicha variación se debió al crecimiento en los ingresos por intereses derivado del aumento de la cartera comercial y de cartera de plan piso.

Comisiones y tarifas cobradas:

Dentro del rubro de comisiones y tarifas cobradas se agrupan, principalmente, las comisiones cobradas por la gestión de cobranza, comisiones por uso de instalaciones, comisiones por prepagos, subsidios de tasas de interés de algunos créditos y comisiones de seguros de plan piso.

Al primer trimestre del 2025, las comisiones y tarifas cobradas finalizaron en \$205 millones de pesos un incremento de 29.21% con relación a los \$159 millones de pesos al mismo periodo del año anterior. Lo anterior se debió, principalmente, al incremento en un 28.08% en la uso de instalaciones, así como al incremento en un 213.23% del subsidio retail.

Comisiones y tarifas pagadas:

Las comisiones y tarifas pagadas se conforman principalmente por las comisiones por servicios bancarios, más gastos relacionados con arrendamientos operativos de la compañía (para posteriormente facturarlos al cliente) y comisiones y tarifas pagadas de seguros de Plan Piso.

Las comisiones y tarifas pagadas, al primer trimestre del 2025, finalizaron en \$54 millones de pesos, lo que representa un incremento de 10.94% comparado con \$48 millones de pesos

del mismo periodo de 2024; lo anterior se debió, principalmente, al aumento en un 24.33% en comisiones pagadas a los distribuidores de arrendamiento puro, así como al aumento en un 16.16% derivado de los seguros de plan piso.

Resultado por Arrendamiento Operativo:

Los ingresos netos por arrendamientos operativos de la compañía provienen de las rentas generadas por los financiamientos otorgados a través de arrendamientos operativos, menos la depreciación de estos, más otros beneficios obtenidos por arrendamientos (opciones de compra de arrendamientos financieros).

Los ingresos netos por arrendamientos operativos, al primer trimestre del 2025, cerraron en \$49 millones de pesos, una disminución de 5.85% comparado con los \$52 millones de pesos correspondientes al ejercicio de 2024, la variación se debe a un ligero decremento en el volumen de contratos nuevos colocados.

Otros ingresos (egresos) netos de la operación:

Dentro del rubro de otros ingresos (egresos) netos de la operación se agrupan principalmente los ingresos por la venta de activos fijos (arrendamiento operativo), así como la estimación generada por otras cuentas por cobrar.

Los otros ingresos (egresos) de la operación, al primer trimestre del 2025, cerraron en \$44 millones de pesos, una disminución de 32.68% comparado con los \$65 millones de pesos correspondientes al ejercicio de 2024. Dicha disminución deriva, principalmente, a la disminución en un 42% en el resultado por (pérdida) ganancia en venta de activos en arrendamiento.

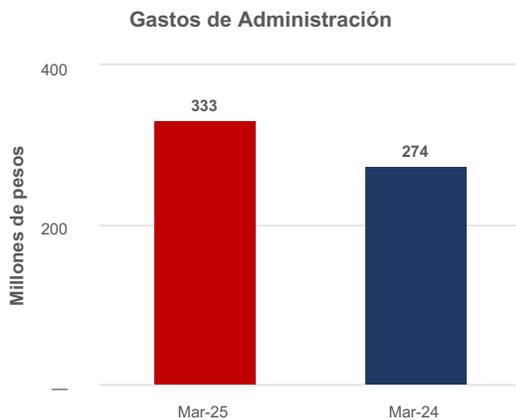
•• PROTECTED 關係者外秘

Gastos de administración:

Los gastos de administración se integran, principalmente, por nómina y servicios especializados, tales como la contraprestación por la gestión de la cobranza por despachos externos, gastos de mercadotecnia, renta de oficinas y gastos relacionados con tecnología de la información, entre otros.

Los gastos de administración de la compañía, al primer trimestre del 2025, fueron de \$333 millones de pesos mostrando un incremento de 21.48% comparado con los \$274 millones de pesos correspondientes al ejercicio de 2024. La variación se debió, principalmente, a la ejecución de diversos proyectos encaminados a la actualización tecnológica.

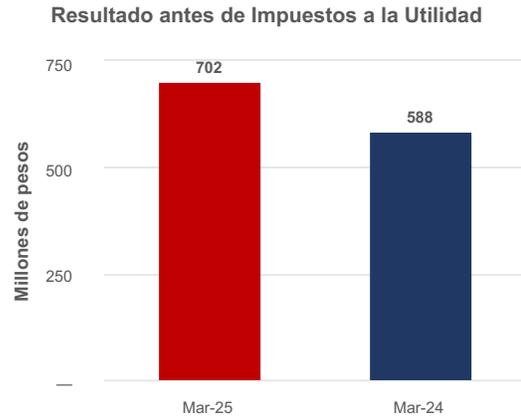
Debido a las variaciones anteriores, la razón de gastos de administración anualizados contra activos totales quedaron de la siguiente forma: 2.41% al primer trimestre del 2025 y 2.30% al mismo período del 2024.



Resultado antes de impuestos a la utilidad:

El resultado antes de impuestos a la utilidad, al primer trimestre del 2025, fue de \$702 millones de pesos, un incremento de 19.23% con relación a los \$588 millones de pesos correspondientes al mismo período del 2024.

Esta variación positiva es el resultado del crecimiento de cartera antes mencionada con sus respectivos impactos en ingresos, costos y gastos.



Impuesto a la utilidad causados y diferidos (netos)

Los impuestos a la utilidad reconocidos en el Estado de Resultados ascendieron a \$190 al 31 de marzo de 2025, lo que representa un aumento del 33.30%, comparado con los \$142 en el mismo período de 2024. Dicho rubro se compone de los impuestos causados y los impuestos diferidos.

El impuesto a la utilidad causado, al primer trimestre del 2025, fue de 176 millones de pesos, un aumento del 14.94% con relación a los \$153 millones de pesos correspondientes al impuesto sobre la renta causado durante el mismo período de 2024. Esta variación deriva, principalmente, del aumento de ingresos fiscales, conformados, principalmente, por ingreso por interés en un 76%.

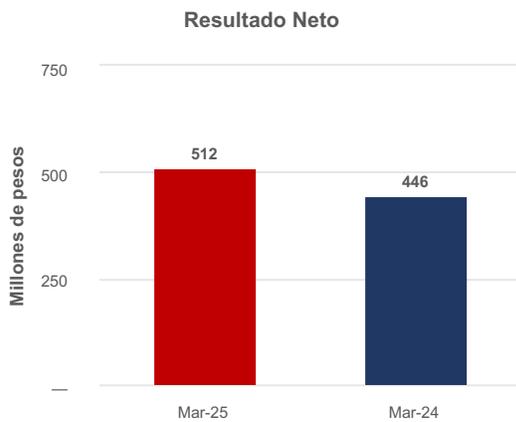
El impuesto a la utilidad diferido reconocido al primer trimestre del 2025 fue de \$14 millones de pesos (ingreso), un aumento del 225.47% con relación a los \$(11) millones de pesos (gasto) correspondientes al mismo período de 2024. Esta variación se debió a la disminución de partidas temporales conformadas,

•• PROTECTED 関係者外秘

principalmente, por la estimación preventiva de riesgos crediticios.

Resultado Neto del Período:

El resultado neto de la compañía al primer trimestre del 2025, fue de \$512 millones de pesos, un incremento de 14.74%, con relación a los \$446 millones de pesos correspondientes al resultado del mismo período de 2024. Esta variación se debió a las razones antes mencionadas.



Resultado Integral del Período:

Derivado de la reforma laboral y la segmentación en las diferentes empresas del grupo, se está presentando dentro de su Balance y Estado de Resultados, la cuenta de resultados Integrales.

El resultado integral de la compañía, al primer trimestre del 2025, fue de \$513 millones de pesos mostrando una remediación por pérdidas y ganancias actuariales de \$0.94 millones de pesos comparado con \$443 millones de pesos correspondientes al mismo período de 2024 y una remediación por pérdidas y ganancias actuariales de \$(3,431) millones de pesos.

•• PROTECTED 關係者外秘

ESTRUCTURA FINANCIERA

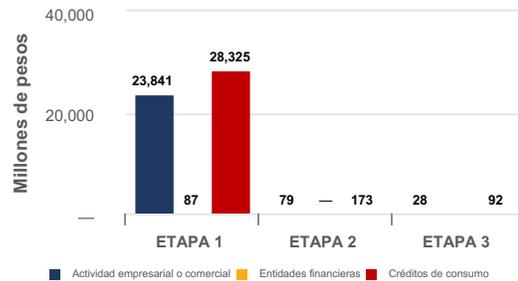
Cartera de crédito total:

Al primer trimestre del 2025, el monto de la cartera de crédito total de TFSM fue de \$52,625 millones de pesos, un incremento de 14.49% en comparación con los \$45,964 millones de pesos al cierre del mismo período de 2024.

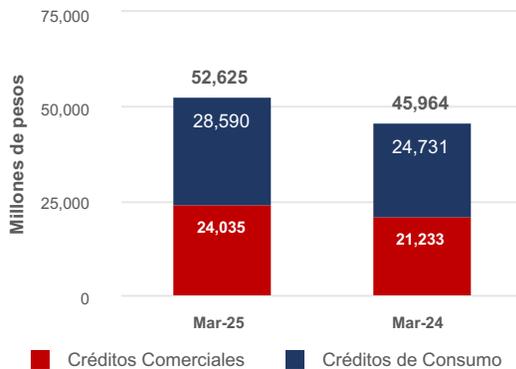
La cartera comercial, al primer trimestre del 2025, ascendió a \$24,035 comparado con los \$21,233 del mismo período de 2024; asimismo, la cartera de consumo, al primer trimestre del 2025, ascendió a \$28,590 comparado con \$24,731 los del mismo período de 2024.

	2025			TOTAL
	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	
Actividad empresarial o comercial	\$ 23,841	\$ 79	\$ 28	\$ 23,948
Entidades financieras	87	—	—	87
Créditos de consumo	28,325	173	92	28,590
Cartera Total	\$ 52,253	\$ 252	120	\$ 52,625

Cartera Total



Cartera de Crédito Vigente



La cartera de crédito en etapa 3 / cartera total de TFSM, finalizó en 0.23% al primer trimestre del 2025 y 0.30% en el mismo período de 2024.

Estimación preventiva para riesgos crediticios:

Las aplicaciones a la estimación de riesgos crediticios por castigos o quebrantos son reconocidos actualmente después de cuatro meses de vencimiento, cancelando el saldo insoluto de la cartera, así como el saldo de los créditos diferidos por devengar asociados a la misma.

De conformidad con las reglas para la calificación de la cartera de créditos, la compañía determinó la estimación preventiva para riesgos crediticios en estricto apego a las reglas establecidas en la Circular Única Bancaria, considerando, entre otros factores, la capacidad de pago de los deudores y calificando los riesgos de la cartera comercial y de consumo al cierre del ejercicio.

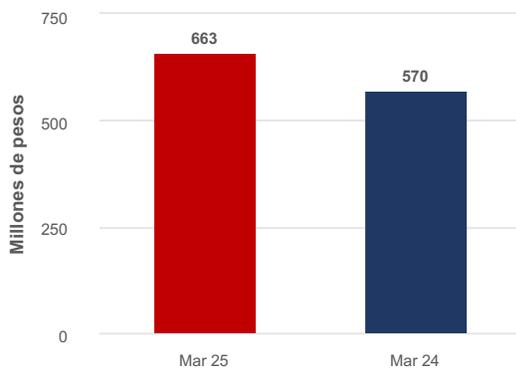
Al primer trimestre del 2025, la cartera de crédito total está segmentada por etapas: la etapa 1 corresponde a cartera con máximo un atraso en su pago, la etapa 2 corresponde a cartera con 2 o 3 atrasos en su pago y la etapa 3 que corresponde a cartera con más de 3 atrasos en su pago.

Al primer trimestre del 2025, la cartera de crédito total esta segmentada en cartera etapa 1 que asciende a \$52,252 comparado con los \$45,646 en el mismo período de 2024; la cartera etapa 2 asciende a \$252 comparada con los \$180 del mismo período de 2024 y, finalmente, la cartera etapa 3 disminuye a \$120 comparado con los \$138 en el mismo período de 2024.

•• PROTECTED 関係者外秘

Al primer trimestre del 2025, el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de TFSM fue de \$663 millones de pesos, lo que representa un incremento de 16.32% en comparación con los \$570 millones de pesos al cierre del mismo periodo de 2023, lo cual representó el 1.26% de la cartera total al cierre del 2025 y al cierre del 2024 representaba el 1.24%. Este incremento se debe está al crecimiento del portafolio de cartera de crédito de la emisora.

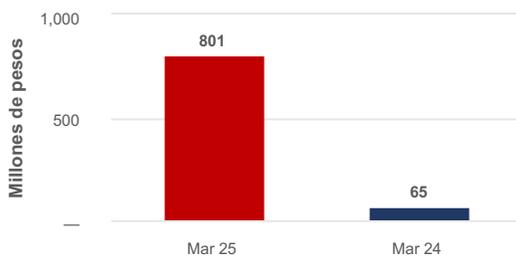
Estimación Preventiva para Riesgos



Efectivo y Equivalentes de Efectivo:

Al primer trimestre del 2025, la compañía contaba con \$801 millones de pesos por disponibilidades en efectivo en moneda nacional lo que representa un incremento del 1,123.81% comparado con los \$65 millones del mismo período de 2024.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

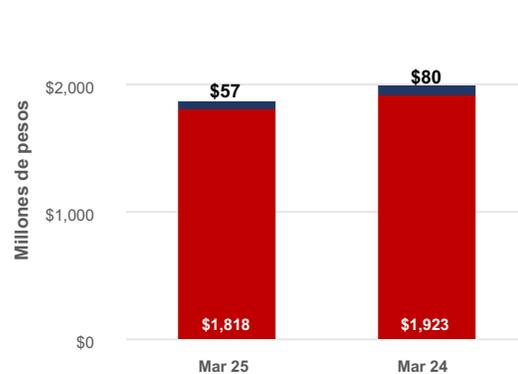


Mobiliario y Equipo (Neto):

Mobiliario y equipo (neto) se integran, principalmente, por activos fijos relacionados con mobiliario, equipo de cómputo, equipo de comunicación y activos en arrendamiento operativo menos su depreciación acumulada.

Al primer trimestre del 2025, la compañía contaba con \$1,171 millones de pesos por mobiliario y equipo neto, una disminución de 5.32% comparado con los \$1,236 millones del mismo periodo del 2024.

Mobiliario y Equipo (Neto)



Al primer trimestre del 2025, los activos fijos netos ascendieron a \$1,875 millones de pesos, de los cuales, \$57 millones de pesos corresponden a otros activos netos y \$1,818 millones de pesos correspondientes a los activos en arrendamiento operativo netos, teniendo éstos últimos una disminución de 5.46% en comparación con los \$1,923 millones de pesos del mismo periodo del 2024.

Pasivos Bursátiles, Préstamos bancarios y de otros organismos:

Actualmente la compañía no cuenta con pasivos financieros denominados en moneda extranjera. Desde el inicio de sus operaciones y hasta el momento, la compañía no opera, ni mantiene posición alguna en instrumentos financieros derivados.

•• PROTECTED 関係者外秘

Al primer trimestre del 2025, la compañía cuenta con pasivos bursátiles, préstamos bancarios y de otros organismos por un monto de \$45,385 millones de pesos; un incremento de 16.35% comparado con los \$39,009 millones del mismo período de 2024.

El saldo insoluto de los pasivos bancarios de corto y largo plazo contratados con instituciones bancarias están representados por préstamos quirografarios que, al primer trimestre del 2025, ascendieron a \$33,965 millones de pesos, un incremento de 9.08% comparado con los \$31,139 millones de pesos del mismo período del 2024.

Los pasivos bursátiles están representados por emisiones de corto y largo plazo; al primer trimestre del 2025 terminaron en \$11,420 millones de pesos, representando un incremento de 45.11% comparado con los \$7,870 millones de pesos del mismo período del 2024. Este aumento se debió, principalmente, a que se realizaron diversas emisiones de corto plazo y largo plazo como son durante el período comparado: TOYOTA 24 y TOYOTA 24-2 durante mayo de 2024 y TOYOTA 25 y TOYOTA25-2 durante marzo de 2025, atendiendo a la estrategia de diversificación de fondeo de la compañía.

	2025					
	Perfil de vencimientos de deuda (en meses)					
	1 a 12	13 a 24	25 a 36	37 a 48	49 a 60	Total
Deuda Bancaria	\$ 11,078	\$ 9,116	\$ 9,624	\$ 3,988	\$ 75	\$ 33,881
Deuda Bursátil	3,785	2,000	2,450	2,250	800	11,285
Total	\$ 14,863	\$ 11,116	\$ 12,074	\$ 6,238	\$ 875	\$ 45,167

(1) La tabla del perfil de Vencimiento de deuda (en millones de pesos) no incluye los intereses devengados y los costos diferidos por emisión de certificados bursátiles.

Al primer trimestre del 2025, la compañía cuenta con líneas de crédito bancario contratadas por un monto total de \$59,659 millones de pesos comparado con los \$47,676 millones de pesos del mismo período del 2024.

De estas líneas de crédito, la utilización, al primer trimestre de 2025, fue por \$33,881 millones de pesos y para el mismo período del 2024 fue de \$30,978 millones de pesos. Las líneas de crédito bancario contratadas no utilizadas ascienden a \$25,778 al cierre de

marzo 2025 y \$16,698 en el mismo período de 2024.

Dentro de las líneas de crédito bancarias contratadas mencionadas previamente, existen líneas de crédito comprometidas, las cuales no han sido utilizadas. Al 31 de marzo de 2025 y 2024, dichas líneas de crédito comprometidas equivalen a \$5,300.

La compañía adicionalmente mantiene una línea de crédito de \$2,000 millones de dólares con Toyota Motor Credit Corporation como soporte a su liquidez.

El pasivo en certificados bursátiles de corto plazo asciende, al cierre del primer trimestre de 2025, a \$2,282 millones de pesos integrado por treinta y un emisiones, mismas que se detallan a continuación:

Emisión	Saldo insoluto de la emisión	Costos de emisión	2025		
			Plazo emisión (días)	Tasa	Fecha de vencimiento
TOYOTA11124	60,000	(1)	168	TIIE + 0.16	3 de abril de 2025
TOYOTA11424	60,000	(6)	168	TIIE + 0.17	10 de abril de 2025
TOYOTA11724	80,000	(23)	175	TIIE + 0.15	24 de abril de 2025
TOYOTA12024	45,000	(16)	175	TIIE + 0.17	1 de mayo de 2025
TOYOTA12324	43,000	(15)	168	TIIE + 0.17	1 de mayo de 2025
TOYOTA12624	63,000	(40)	168	TIIE + 0.17	8 de mayo de 2025
TOYOTA12924	110,000	(58)	168	TIIE + 0.18	15 de mayo de 2025
TOYOTA13124	120,000	(73)	168	TIIE + 0.16	22 de mayo de 2025
TOYOTA00225	80,000	(59)	84	TIIEFON + 0.17	3 de abril de 2025
TOYOTA00325	150,000	(214)	168	TIIEFON + 0.41	26 de junio de 2025
TOYOTA00525	65,000	(53)	84	TIIEFON + 0.12	10 de abril de 2025
TOYOTA00625	45,000	(28)	168	TIIEFON + 0.41	3 de julio de 2025
TOYOTA00925	200,000	(842)	364	TIIEFON + 0.41	22 de enero de 2026
TOYOTA01225	100,000	(173)	168	TIIEFON + 0.38	17 de julio de 2025
TOYOTA01425	15,000	(9)	85	TIIEFON + 0.00	2 de mayo de 2025
TOYOTA01525	27,000	(46)	168	TIIEFON + 0.33	24 de julio de 2025
TOYOTA01725	3,000	(2)	84	TIIEFON + 0.02	8 de mayo de 2025
TOYOTA01825	18,000	(26)	168	TIIEFON + 0.34	31 de julio de 2025
TOYOTA02025	92,850	(176)	168	TIIEFON + 0.34	7 de agosto de 2025
TOYOTA02225	61,000	(131)	168	TIIEFON + 0.34	14 de agosto de 2025
TOYOTA02325	75,000	(5)	28	FIX	3 de abril de 2025
TOYOTA02425	14,400	(16)	84	TIIEFON + 0.00	29 de mayo de 2025
TOYOTA02525	36,000	(82)	168	TIIEFON + 0.34	21 de agosto de 2025
TOYOTA02625	66,000	(20)	28	FIX	10 de abril de 2025
TOYOTA02725	304,000	(722)	168	TIIEFON + 0.37	28 de agosto de 2025
TOYOTA02825	100,000	(76)	21	FIX	10 de abril de 2025
TOYOTA02925	7,000	(10)	84	TIIEFON + 0.01	12 de junio de 2025
TOYOTA03025	45,000	(72)	168	TIIEFON + 0.37	4 de septiembre de 2025
TOYOTA03125	95,000	(99)	42	FIX	8 de mayo de 2025
TOYOTA03225	30,000	(46)	84	TIIEFON + 0.00	19 de junio de 2025
TOYOTA03325	75,000	(187)	168	TIIEFON + 0.36	11 de septiembre de 2025
	2,285,250	(3,326)			
Intereses devengados no pagados	8,908				
Total	\$ 2,290,832				

El pasivo bursátil de largo plazo asciende a \$8,982 millones de pesos integrado por diez emisiones.

•• PROTECTED 關係者外秘

El pasivo bursátil de largo plazo con vencimiento menor a 1 año se integra como sigue:

2025						
Emisión	Saldo insoluto de la emisión	Costo de emisión	Plazo original emisión (años)	Amortizaciones		Fecha de vencimiento
				Años	Tasa	
TOYOTA21	500,000	(3,265)	4	3ero y 4to	7.62%	7 de abril de 2025
TOYOTA21-2	500,000	(3,568)	3.5	2.5 y 3.5	TIIE + 0.16%	26 de enero de 2026
TOYOTA22	500,000	(3,848)	3.5	2.5 y 3.5	TIIE + 0.16%	12 de enero de 2026
	<u>1,500,000</u>	<u>(10,681)</u>				
Intereses devengados no pagados	147,236					
Total	<u>1,636,555</u>					

El pasivo bursátil de largo plazo con vencimiento mayor a 1 año se integra a continuación:

2025						
Emisión	Saldo insoluto de la emisión	Costo de emisión	Plazo original emisión (años)	Amortizaciones		Fecha de vencimiento
				Años	Tasa	
TOYOTA21-2	500,000	\$ (567)	4	3ero y 4to	7.62%	6 de abril de 2026
TOYOTA22-2	500,000	\$ (578)	4.5	3.5 y 4.5	9.86%	15 de enero de 2027
TOYOTA23	1,000,000	\$ (1,135)	3.5	2.5 y 3.5	TIIE + 0.39%	4 de junio de 2027
TOYOTA23-2	1,000,000	\$ (1,056)	4.5	3.5 y 4.5	10.52%	19 de mayo de 2028
TOYOTA24	1,000,000	\$ (1,098)	3.5	2.5 y 3.5	TIIE + 0.29%	25 de noviembre de 2027
TOYOTA24-2	1,000,000	\$ (984)	4.5	3.5 y 4.5	10.66%	9 de noviembre de 2028
TOYOTA25	900,000	\$ (765)	3.5	2.5 y 3.5	TIIE Fondeo + 0.59%	6 de octubre de 2028
TOYOTA25-2	1,600,000	\$ (1,159)	4.5	3.5 y 4.5	9.68%	21 de septiembre de 2029
	<u>\$ 7,500,000</u>	<u>\$ (7,342)</u>				
Total	<u>\$ 7,492,658</u>					

(*) Cifras en millones de pesos

(1) Las emisiones en tasa variable tienen pago cada 28 días, mientras fijas de 168 días.

(2) Las emisiones de largo plazo tienen un esquema de amortización del 50% el año previo al vencimiento y 50% en la fecha faltante.

El 11 de diciembre de 2020 la compañía recibió autorización para un programa adicional de certificados bursátiles de corto y largo plazo con

carácter de revolvente hasta por un monto total de \$17,000,000, con una vigencia de hasta 5 años. Dicho programa tiene una limitante de hasta \$3,000,000 para emisiones de corto plazo o la totalidad de este para emisiones de largo plazo. Al amparo de este programa se realizaron las emisiones de largo plazo, TOYOTA 21, TOYOTA 21-2, TOYOTA 22, TOYOTA 22-2, TOYOTA 23, TOYOTA 23-2, TOYOTA 24, TOYOTA 24-2, TOYOTA 25 y TOYOTA 25-2.

Capital Contable:

El saldo del capital contable, al primer trimestre del 2025, fue de \$7,445 millones de pesos, un aumento de 11.66% con respecto a los \$6,668 millones de pesos a la misma fecha de 2024. Dicha variación es el resultado de la generación de utilidades de los ejercicios mencionados, así como del pago de dividendos llevado a cabo en junio de 2024.

Este decreto de dividendos se realizó sustentado con la directriz de la casa matriz para la realización de los mismos.

Esta directriz contempla que para que la compañía decrete dividendos, segundo tendrá que satisfacer los requerimientos regulatorios y legales a los que esté sujeta, así como mantener su solidez financiera y razón de capitalización después.

•• PROTECTED 關係者外秘

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ EN MÉXICO

El INEGI da a conocer los registros administrativos de la Industria Automotriz de vehículos ligeros que se desarrolla en el país, provenientes de 30 empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A.C. (AMIA), Giant Motors Latinoamérica, Autos Orientales Picacho.

Durante el mes de marzo de 2025 se vendieron 127,360 vehículos ligeros nuevos, 1.27% más que las unidades vendidas en marzo de 2024. Con esto suman 365,025 vehículos comercializados en el 2025, 3.33% más de lo registrado en el acumulado enero a marzo de 2024, que ascendió a 353,266.

Durante el mes de marzo de 2025, se produjeron 338,669 vehículos ligeros, registrando un aumento del 12.15% en comparación con las 301,982 unidades producidas en el mismo mes de 2024. En el acumulado de enero a marzo de 2025 se registraron 973,485 vehículos producidos, 4.80% más de las unidades producidas en el mismo período de 2024, que ascendieron a 928,900.

En el mes de marzo de 2025, se exportaron 296,964 vehículos ligeros, mostrando un aumento del 3.83% con respecto a los 286,010 vehículos exportados en marzo de 2024. Con ello suman 775,866 unidades enviadas al extranjero durante el período enero-marzo 2025, teniendo una disminución de 6.04% en comparación con las 825,707 unidades exportadas en el mismo período de 2024.

El Reporte Mensual completo se puede consultar en: <https://www.inegi.org.mx/>.

TOYOTA EN MÉXICO

Toyota Evolución Constante, Mejores Momentos

Toyota Motor Sales de México inició operaciones en nuestro país en abril de 2002, con el compromiso de ofrecer la máxima satisfacción a sus clientes. Fueron seis distribuidores los que comenzaron la venta de Camry, el segundo modelo de la marca que llegó a México, seguido de Corolla, Matrix y 4Runner, logrando colocar 3,836 unidades.

Hoy en día, Toyota está muy cerca de sus clientes en todo el país, cuenta con una red de más de 100 Distribuidores que comercializan 19 modelos diferentes con ventas superiores a las 100,000 mil unidades al año.

Toyota es la segunda automotriz en tener un programa de automóviles seminuevos certificados Comonuevos, implementado en 2007.

Para mayor información, puede consultar la página www.toyota.com.mx y el teléfono 01-800-7TOYOTA (86-96-82).

Toyota Motor Sales de México reportó ventas acumuladas del primer trimestre del 2025 de 30,102 vehículos Toyota nuevos, lo que representó un aumento del 7.70% respecto a las ventas del mismo período del 2024, las cuales ascendieron a 27,942. La participación de mercado de la marca en las ventas nacionales de automóviles fue de 8.2% del primer trimestre del 2025 y de 7.99% en el mismo período del 2024.

•• PROTECTED 關係者外秘

SALA DE PRENSA TOYOTA MÉXICO

Los siguientes artículos se obtuvieron de la Sala de Prensa de Toyota Motor Sales de México en la siguiente dirección: <http://www.toyota-pressroom.com>

Toyota de México consolidó 2024 como su mejor año en ventas en el país

Ciudad de México, 6 de enero de 2025.- Toyota de México concluye el 2024 marcando un hito histórico, al lograr su mejor año en ventas desde su llegada al país hace más de 22 años. Este logro refleja no solo el crecimiento de la compañía, sino también su capacidad para adaptarse a las necesidades del mercado mexicano, ofreciendo vehículos que combinan innovación, confiabilidad y eficiencia.

Durante diciembre, la compañía comercializó 10,606 vehículos, alcanzando un acumulado anual de 121,968 unidades vendidas en el año, consolidando su liderazgo en el sector automotriz nacional. Este desempeño refleja el crecimiento sostenido que siempre busca la marca japonesa con un market share acumulado durante 2024 del 8.1%.

Alineado con su estrategia de electrificación, del total acumulado de unidades vendidas al cierre de los doce meses, 37,413 fueron vehículos híbridos eléctricos (HEV), representando más del 30% del total anual, superando también el objetivo que la empresa se había fijado para 2024. Este desempeño destaca el compromiso de Toyota con la movilidad sustentable y la reducción de emisiones de CO₂, avanzando hacia la neutralidad de carbono.

“Los resultados obtenidos en 2024 marcan un hito al ser el mejor año en ventas de la historia de Toyota en México, un reflejo claro de la lealtad de nuestros clientes y de nuestro sólido trabajo en equipo. De cara a 2025, nuestra visión es convertirnos en la compañía automotriz más respetada de México. Fieles a nuestra filosofía de mejora continua, nos hemos

propuesto superar las ventas de este año y seguir trabajando para ofrecer un futuro mejor, generando felicidad para todos con opciones de movilidad que reflejen la seguridad, calidad, durabilidad y confiabilidad que nos caracteriza”, comentó Guillermo Díaz, presidente de Toyota Motor Sales y Lexus de México.

Por su parte, el programa de Comonuevos Toyota, que comercializa vehículos seminuevos certificados con las mismas garantías a las de los autos nuevos de la marca, cerró diciembre con 10,503 unidades vendidas, consolidando también a 2024 como su mejor año desde el inicio de operaciones en 2007. Con este resultado, el programa ha alcanzado un acumulado de 100,341 vehículos comercializados.

Para 2025, Toyota continuará reforzando su compromiso con México, manteniendo la misma dedicación que la ha caracterizado en sus más de 22 años de operaciones en el país. La compañía seguirá ofreciendo vehículos innovadores, seguros y eficientes, al mismo tiempo que avanza en el desarrollo de soluciones de movilidad sostenible. Asimismo, siguiendo su filosofía de mejora continua, Toyota se propone mantener un enfoque en el crecimiento sostenido y superar los logros alcanzados durante 2024.

La nota completa se podrá consultar en <https://pressroom.toyota.mx>

•• PROTECTED 關係者外秘

Hilux: el modelo más vendido de Toyota 2024

Toyota celebra 2024 como un año histórico, no solo por ser su mejor año en ventas, sino también porque con Hilux lleva ocho años siendo el modelo más vendido de la marca en México. Cerrando el año pasado con 21,370 unidades comercializadas, sumando 220,768 desde que esta pick up llegó a México. Este éxito refleja la confianza de los clientes mexicanos en un vehículo que combina desempeño, resistencia y versatilidad ante cualquier reto.

México, con un mercado altamente dinámico y diverso, demanda vehículos que puedan enfrentar tanto los retos de la ciudad como los del trabajo en condiciones más exigentes. Hilux, reconocida por su durabilidad, se ha ganado el apodo de "La Indestructible" y ha sabido adaptarse a estas necesidades, convirtiéndose en la mejor opción de miles de mexicanos que buscan potencia, eficiencia y fiabilidad en una sola pick up.

Versiones que se adaptan a cada estilo de vida

Este vehículo ofrece versiones que se ajustan a diferentes estilos de vida y necesidades de trabajo: Doble Cabina Base, Doble Cabina SR y Doble Cabina DSL ADV mHEV, cada una con características específicas diseñadas para cubrir desde las tareas más demandantes hasta las aventuras del día a día.

La versión Doble Cabina Base es una gran opción para quienes buscan una herramienta de trabajo confiable y resistente. Su motor de 2.7 litros con 166 HP y un torque máximo de 181 lb-pie que garantiza potencia para viajes largos y transporte de materiales. Gracias a su capacidad de carga de hasta 1,230 kg, y diseño funcional, resulta ideal para negocios en crecimiento, transportando herramientas sin dificultad, y recorriendo caminos rurales con la misma eficiencia y potencia.



Por otro lado, la versión Doble Cabina SR está diseñada para quienes combinan trabajo y confort en su día a día. Equipada con Toyota Safety Sense, que incluye funciones como mantenimiento de carril y sistema de pre-colisión, esta versión es segura y emocionante. Además, su sistema de infoentretenimiento con pantalla táctil y conectividad Bluetooth permite un manejo más cómodo y con conectividad.

Finalmente, la Doble Cabina DSL ADV mHEV representa la versión más reciente, avanzada y robusta, para aquellos que buscan la máxima innovación y desempeño. Equipada con un motor diésel de 2.8 litros con 4 cilindros en línea que brindan una potencia de 201 HP, lo que le permite dominar terrenos complicados y llevar a cabo tareas de alto rendimiento. Su tecnología mild-hybrid mejora la eficiencia energética, mientras que sus detalles de diseño, como rines de aleación y faros LED, la posicionan como una opción sofisticada tanto para el trabajo como para el día a día.

El éxito de Hilux en 2024 no es casualidad, sino el resultado de una trayectoria de más de 20 años en México que respalda su desempeño y durabilidad. Esta pick up no solo ha superado las expectativas del mercado, sino que ha logrado conectar con las necesidades reales de los clientes, ofreciendo una herramienta de trabajo confiable y un vehículo que se adapta a cualquier desafío.

La nota completa se podrá consultar en <https://pressroom.toyota.mx>

•• PROTECTED 關係者外秘

PERFIL DE TOYOTA FINANCIAL SERVICES MÉXICO

Toyota Financial Services México (TFSM) es subsidiaria indirecta de Toyota Motor Corporation que es una de las empresas automotrices con mayor número de ventas a nivel mundial. Toyota Motor Corporation cuenta con una división financiera controlada por Toyota Financial Services Corporation (TFSC) que ofrece una amplia gama de servicios financieros en cada uno de los mercados en los que opera, que incluyen financiamiento y arrendamiento de unidades nuevas y usadas y soporte financiero principalmente a distribuidores de autos y camiones Toyota. La página de Internet de la compañía es www.toyotacredito.com.mx.

Toyota Financial Services International Corporation (TFSIC), accionista mayoritario del Emisor es una sociedad constituida conforme a las leyes del Estado de California, E.U.A. (ahora con oficinas centrales en Plano, Texas E.U.A.). A su vez, la mayoría de las acciones representativas del capital social de TFSIC son propiedad de Toyota Financial Services Corporation (TFSC), y todas las acciones de TFSC son propiedad de Toyota Motor Corporation (TMC), una empresa listada en las Bolsas de Valores de Japón, Reino Unido y Estados Unidos de América y no tiene accionistas individuales controladores.

- Al primer trimestre del 2025, se financiaron 87 camiones nuevos de la marca Hino, lo que representa una disminución del 37% con respecto a los 139 camiones nuevos financiados durante el mismo periodo del 2024.



- Por otra parte, se financiaron 1,192 vehículos Toyota usados y 506 vehículos usados de otras marcas respecto a los 878 vehículos Toyota usados y 499 vehículos usados de otras marcas, teniendo un aumento combinado del 23.31% con respecto al mismo periodo de 2024, donde TFSM financió el 54.36% de las ventas totales de unidades Toyota nuevas en México relación al mismo periodo de 2024.



•• PROTECTED 関係者外秘

Contactos Relación con Inversionistas

Ernesto Guzmán/ Rodolfo Gómez
inversionistas@toyota.com
Tel: (52) 55- 9177-3700

RODAR PARA AYUDAR

Como parte de nuestro programa de Responsabilidad Social “Rodar Para Ayudar”, Toyota Financial Services México donó en el mes de marzo una Toyota Hiace a “Renovación, Unión de Fuerzas, Unión de Esfuerzos”, una institución en Ciudad de México, la cual se dedica a proporcionar servicios educativos y de asistencia a más de 200 niños de primera

infancia (desde los primeros 45 días de vida hasta los 6 años). La camioneta ayudará a transportarlos desde sus hogares hasta la institución y de regreso, así como a eventos y actividades. Esta donación es una de las muchas formas en que TFS México está contribuyendo, a través de sus programas de Responsabilidad Social, con el compromiso de apoyar a las comunidades locales necesitadas.

•• PROTECTED 關係者外秘

HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A la fecha de la elaboración de este informe no se identificaron hechos posteriores que deban ser mencionados.

•• PROTECTED 關係者外秘

INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA
TOYOTA FINANCIAL SERVICES MÉXICO SA DE CV
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Cifras expresadas en miles de pesos a

	Marzo 2025	Marzo 2024	Variación	%
Efectivo Y Equivalentes De Efectivo	801,048	65,455	735,593	1123.81%
Etapa 1	52,252,263	45,646,468	6,605,795	14.47%
Creditos Comerciales	23,926,775	21,143,749	2,783,026	13.16%
Creditos De Consumo	28,325,488	24,502,719	3,822,769	15.60%
Etapa 2	252,490	180,044	72,446	40.24%
Creditos Comerciales	79,151	56,997	22,154	38.87%
Creditos De Consumo	173,339	123,047	50,292	40.87%
Etapa 3	119,882	137,935	(18,053)	(13.09)%
Creditos Comerciales	27,994	33,069	(5,075)	(15.35)%
Creditos De Consumo	91,888	104,866	(12,978)	(12.38)%
Cartera De Crédito Total	52,624,635	45,964,447	6,660,188	14.49%
Partidas Diferidas	132,793	21,686	111,107	512.34%
Estimación Preventiva Para Riesgos Crediticios	(663,246)	(570,175)	(93,071)	16.32%
Total Cartera De Crédito (Neto)	52,094,182	45,415,958	6,678,224	14.70%
Activo Fijo (Inmuebles, Mob Y Equipo Neto)	1,170,726	1,236,449	(65,723)	(5.32)%
Cuentas Por Cobrar Y Otros Activos	1,154,178	843,539	310,639	36.83%
Total Activo	55,220,134	47,561,401	7,658,733	16.10%
Pasivos Bursátiles	11,420,042	7,869,777	3,550,265	45.11%
Prestamos Bancarios	33,965,198	31,138,904	2,826,294	9.08%
Total pasivos bursátiles y bancarios	45,385,240	39,008,681	6,376,559	16.35%
Pasivo Por Impuestos A La Utilidad	45,762	71,803	(26,041)	(36.27)%
Otras Cuentas Por Pagar	1,584,705	1,199,556	385,149	32.11%
Créditos Diferidos Y Cobros Anticipados	759,728	613,791	145,937	23.78%
Total Pasivo	47,775,435	40,893,831	6,881,604	16.83%
Total Capital Contable	7,444,699	6,667,570	777,129	11.66%
Total Pasivo Y Capital Contable	55,220,134	47,561,401	7,658,733	16.10%

•• PROTECTED 關係者外秘

Contactos Relación con Inversionistas

Ernesto Guzmán/ Rodolfo Gómez

inversionistas@toyota.com

Tel: (52) 55- 9177-3700

TOYOTA FINANCIAL SERVICES MÉXICO SA DE CV
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 Cifras expresadas en miles de pesos a

	Marzo 2025	Marzo 2024	Variación	%
Ingresos por intereses	1,999,251	1,754,163	245,088	13.97%
Gastos por intereses	(1,268,703)	(1,094,850)	(173,853)	15.88%
Margen financiero	730,548	659,313	71,235	10.80%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	60,074	(24,010)	84,084	350.20%
Margen Financiero ajustado por riesgos crediticios	790,622	635,303	155,319	24.45%
Comisiones y tarifas cobradas	204,895	158,572	46,323	29.21%
Comisiones y tarifas pagadas	(53,648)	(48,356)	(5,292)	10.94%
Resultado por Arrendamiento Operativo	48,581	51,600	(3,019)	(5.85)%
Otros ingresos (egresos) de la operación	43,960	65,298	(21,338)	(32.68)%
Gastos de administración	(332,787)	(273,947)	(58,840)	21.48%
Resultado de la operación antes de impuestos	701,623	588,470	113,153	19.23%
Impuestos a la utilidad	(189,789)	(142,374)	(47,415)	(33.30)%
Resultado neto	511,834	446,096	65,738	14.74%
Remediación de beneficios definidos a los empleados	934	(3,431)	4,365	(127.22)%
Resultado integral	512,768	442,665	70,103	15.84%

•• PROTECTED 關係者外秘

Cifras Expresadas en Millones de Pesos		Marzo 2025	Marzo 2024
1	Cartera de Crédito (2+3)	52,624.6	45,964.4
2	Créditos Comerciales	24,033.9	21,233.8
3	Créditos de Consumo	28,590.7	24,730.6
4	Cartera en Etapa 3 (5+6)	119.9	137.9
5	Créditos Comerciales en Etapa 3	28	33.1
6	Créditos de Consumo en Etapa 3	91.9	104.9
7	Estimación preventiva para riesgos crediticios	663.2	570.2
8	Activo Total	55,220.1	47,561.4
9	Pasivos Financieros (10+11)	45,385.2	39,008.7
10	Pasivos Bursátiles	11,420	7,869.8
11	Préstamos Bancarios y otros organismos	33,965.2	31,138.9
12	Pasivo Total	47,775.4	40,893.8
13	Capital Contable	7,444.7	6,667.6
14	Ingresos por intereses	1,999.3	1,754.2
15	Total Otros ingresos (egresos)	44	65.3
16	Gastos de Administración	332.8	273.9
17	Resultado antes de impuesto a la utilidad	701.6	588.5
18	Resultado neto	511.8	446.1
Índice de Capitalización (13/8)		13.48%	14.02%
Índice de Capitalización ICAP $((13+7-4)-(0.005*1))/1$		14.68%	14.95%
Índice de Cartera en Etapa 3 contra Cartera Total (4/1)		0.23%	0.30%
Índice de Cartera Comercial en Etapa 3 (5/2)		0.12%	0.16%
Índice de Cartera de Consumo en Etapa 3 (6/3)		0.32%	0.42%
Índice de Cobertura de Reservas a Cartera en Etapa 3 veces (7/4)		5.53	4.13
Razón de Estimación preventiva para riesgos crediticios (7/1)		1.26	1.24
Índice de Apalancamiento (veces) (12/13)		6.42	6.13
Razón Deuda/capital Contable (veces) (9/13)		6.10	5.85
Razón anualizada de Retorno Neto sobre Activos Totales (18/8)		3.71%	3.75%
Razón anualizada de Retorno antes de impuesto sobre Cartera total (17/8)		5.08%	4.95%
Razón anualizada de Retorno Neto sobre Capital Contable (18/13)		27.50%	26.76%
Razón de Utilidad neta / Ingresos Totales (18/14)		25.60%	25.43%
Razón anualizada de Eficiencia de Gastos Administrativos (16/8)		2.41%	2.30%
Porcentaje de Cartera Etapa 1 / Total de Cartera		99.29%	99.31%
Porcentaje de Cartera Etapa 2 / Total de Cartera		0.48%	0.39%
Porcentaje de Cartera Etapa 3 / Total de Cartera		0.23%	0.30%

•• PROTECTED 関係者外秘

Contactos Relación con Inversionistas

Ernesto Guzmán/ Rodolfo Gómez
 inversionistas@toyota.com
 Tel: (52) 55- 9177-3700



TOYOTA FINANCIAL SERVICES MÉXICO
REPORTA INFORMACIÓN AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2025

ANEXO 1

Anexo 1 Detallado de créditos

Table with columns: Inversión, Fecha de Emisión, Fecha de vencimiento, Tasa de interés y otros, Moneda nacional (milenios), Moneda extranjera (milenios). Rows include various Toyota Financial Services products like BANCOS (Banco Mercantil del Norte, etc.), CREDITOS (Credito Comercial, etc.), and PASIVOS (Pasivos Circulantes, etc.).

Table with columns: Inversión, Fecha de Emisión, Fecha de vencimiento, Tasa de interés y otros, Moneda nacional (milenios), Moneda extranjera (milenios). Rows include BANCOS, CREDITOS, PASIVOS, and PASIVOS CIRCULANTES.

Table with columns: Inversión, Fecha de Emisión, Fecha de vencimiento, Tasa de interés y otros, Moneda nacional (milenios), Moneda extranjera (milenios). Rows include PASIVOS CIRCULANTES and PASIVOS NO CIRCULANTES.

Table with columns: Inversión, Fecha de Emisión, Fecha de vencimiento, Tasa de interés y otros, Moneda nacional (milenios), Moneda extranjera (milenios). Rows include PASIVOS NO CIRCULANTES.

Contactos Relación con Inversionistas
Ernesto Guzmán/Rodolfo Gómez
inversionistas@toyota.com
Tel: (52) 55- 9177-3700

•• PROTECTED 関係者外秘

Los siguientes comentarios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros y las notas sobre los mismos. Los estados financieros dictaminados de Toyota Financial Services México, S.A. de C.V. (TFSM o la Compañía), al primer trimestre del 2025 y 2024, han sido preparados de conformidad con los criterios contables para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOM) reguladas en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Notas a los Estados Financieros

Miles de pesos mexicanos, excepto número de acciones y tipo de cambio

Nota 1- Actividad de la Compañía:

La denominación social de la Compañía es Toyota Financial Services México, S. A. de C. V. (TFSM o la "Compañía"). La Compañía fue constituida el 12 de octubre de 2001 bajo la denominación Toyota Services de México, S. A. de C. V., mediante la escritura pública número 85,660 otorgada ante el licenciado F. Javier Arce Gargollo, Notario Público número 74 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, México, bajo el folio mercantil número 285164 con una duración indefinida, cambiando su denominación a la actual el 1 de enero de 2007.

La Compañía es una sociedad anónima de capital variable constituida conforme a las leyes de México, no es una institución financiera que cuente con autorización gubernamental alguna y no requiere de la misma para la realización de su actividad principal que es el otorgamiento de crédito.

La Compañía es subsidiaria indirecta de Toyota Financial Services Corporation (TFSC), la cual es subsidiaria de Toyota Motor Corporation (TMC), que es una de las empresas automotrices con mayor número de ventas a nivel mundial. TFSC ofrece una amplia gama de servicios financieros en cada uno de los mercados en los que opera, que incluyen financiamiento y arrendamiento de unidades nuevas y usadas y soporte financiero, principalmente a Distribuidores de autos Toyota, así como de camiones Hino. La página de internet de la Compañía es www.toyotacredito.com.mx.

Nota 2 - Bases de preparación de la información financiera:

Elaboración de estados financieros

De conformidad con lo establecido en la Circular Única de Emisoras de Valores, emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión o CNBV), la Compañía, al tener inscritos títulos de deuda en el Registro Nacional de Valores a cargo de la Comisión, es considerada como sociedad emisora en términos de lo señalado en la Ley del Mercado de Valores, por lo cual ha preparado sus estados financieros al 31 de marzo de 2025 y 2024, que se acompañan, cumpliendo las bases y prácticas contables establecidas por la CNBV a través de los "Criterios de contabilidad para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas", contenidos en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas" (Disposiciones o Criterios Contables), los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas excepto, cuando a juicio de la CNBV, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico. Para estos efectos, la Compañía ha elaborado sus estados de resultados integral conforme a la presentación requerida por la CNBV, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la Compañía, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en el criterio contable A- 4 "Aplicación supletoria a los criterios contables", en el siguiente orden: i) las NIF, ii) las Normas Internacionales de Información Financiera, iii) los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en los Estados Unidos de América, tanto las fuentes oficiales como no oficiales conforme a lo establecido en el Tópico 105 de la Codificación del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board, FASB), emitidos por el FASB, o iv) cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

•• PROTECTED 關係者外秘

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Ley, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las instituciones se difundan con las modificaciones pertinentes, en el evento de que existan hechos que se consideren relevantes conforme a los Criterios Contables y conforme a los plazos que al efecto establezca.

Nuevos pronunciamientos contables

Cambios en los Criterios Contables emitidos por la CNBV

2024

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2024 no hubo modificaciones a los Criterios contables aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la CNBV.

2023

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 no hubo modificaciones a los Criterios contables aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la CNBV.

NIF aplicables a partir del 1 de enero de 2024

La Compañía considera que las NIF, INIF y las Mejoras a las NIF no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta.

Mejoras a las NIF 2024

Las modificaciones originadas por las Mejoras a las NIF 2024 entran en vigor a partir del 1° de enero de 2025; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2023

NIF C-6, "Propiedades, planta y equipo" Establece que esta NIF no debe aplicarse a activos biológicos relacionados con las actividades agropecuarias, salvo que expresamente, la NIF E-1, Actividades agropecuarias requiera la aplicación de esta NIF, como en el caso de activos biológicos productores.

NIF D-6, "Capitalización del resultado integral de financiamiento". Establece que no quedan comprendidos en esta NIF los activos biológicos que se valúan a su valor razonable menos costos de disposición, de acuerdo con lo establecido en la NIF E-1, Actividades agropecuarias.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF A-1, Marco conceptual de las Normas de Información Financiera.
- NIF C-2, Inversiones en instrumentos financieros.
- NIF C- 6, Propiedades planta y equipo.
- Revisión de elementos de la depreciación o amortización.
- NIF C-8, Activos intangibles.
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar.

Revelaciones revisadas

Se ajustaron las revelaciones a ser hechas por las entidades, considerando los cambios hechos al Marco Conceptual y dependiendo de lo siguiente:

•• PROTECTED 關係者外秘

- a. Revelaciones aplicables a todas las entidades en general (Entidades de interés Público (EIP) y Entidades que no son de interés Público (ENIP)); estas revelaciones representan un paquete básico de revelaciones para todo tipo de entidades; y
- b. Revelaciones adicionales obligatorias solo para EIP.

Los nuevos requerimientos de revelación serán obligatorios para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025; no obstante, se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2024. La separación de requerimientos de revelación se incorporará dentro del Capítulo 60, Normas de Revelación, en cada una de las NIF particulares, la cual se reordenará como sigue:

- a. Las secciones enumeradas del 61 al 65 mostrarán los requerimientos obligatorios para todas las entidades en general (EIP y ENIP); y
- b. Las secciones enumeradas del 66 al 69 mostrarán los requerimientos de revelación obligatorios solo para las EIP y opcionales para las entidades que no lo son.

NIF aplicables a partir de 1 de enero de 2023

2023

NIF B-14 “Utilidad por acción” Establece las bases de determinación y normas de revelación de la utilidad por acción (UPA), destacando entre otras las siguientes: a) para la determinación de la UPA básica, se hacen precisiones relacionadas con los dividendos y otros derechos de las acciones preferentes, específicamente sobre el momento y el importe que deben considerarse en el cálculo de la utilidad atribuible ante diversas situaciones; b) para la determinación de la UPA diluida se hacen aclaraciones para identificar de una mejor manera si el efecto de los instrumentos financieros que da origen a las acciones ordinarias potenciales es dilusivo o antidilusivo y, en consecuencia, si se debe considerar o no en la determinación de la UPA diluida; y c) se precisa que las acciones que serán emitidas para la conversión de un instrumento financiero de deuda de conversión forzosa clasificado como un instrumento de capital, en términos de la NIF C-12, deben incluirse en el cálculo de la UPA básica desde la fecha en la que el instrumento financiero de deuda fue emitido.

Marco Conceptual. Se modifica la estructura del Marco Conceptual para incluir en una sola NIF las ocho NIF previamente emitidas, relacionadas al Marco Conceptual. Asimismo, se hicieron adecuaciones/ precisiones relacionadas con, la reestructuración de la jerarquía y descripción de las características cualitativas de los estados financieros, con la definición de activo y pasivo, con aspectos relacionados con temas de valuación, con requerimientos relacionados para lograr que los estados financieros sean útiles a los usuarios y con bases de presentación en cuanto a la compensación y agrupación de partidas de los estados financieros.

Mejoras a las NIF 2023

NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas” y NIF C-11 “Capital Contable”. Incorpora el tratamiento contable en caso de que en una distribución de dividendos o reembolsos de capital mediante activos de larga duración haya una diferencia entre el valor en libros de los activos de larga duración mantenidos para distribuir a propietarios que serán utilizados para liquidar dicha transacción y el pasivo reconocido en la fecha que los dividendos o reembolsos de capital se liquiden. Así mismo, se especifican las revelaciones requeridas derivadas de esta transacción.

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”. Modifica la solución práctica para no convertir los estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, con el fin de hacer una precisión y dejar más claro que en el supuesto que no tengan subsidiarias ni controladoras también deben cumplir el requisito de no tener usuarios que requieran los estados financieros considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

•• PROTECTED 關係者外秘

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no general cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican solo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF B-10 "Efectos de inflación".
- NIF C-3 "Cuentas por cobrar".
- NIF D-6 "Capitalización del resultado integral de financiamiento".

Derivado de la promulgación del Nuevo Marco Conceptual vigente a partir del 1 de enero de 2023, se hicieron una serie de cambios consecuenciales a lo largo de las normas particulares y del glosario, tanto índices, párrafos y referencias.

Criterios contables especiales de carácter temporal

Beneficios derivados de la contingencia sanitaria COVID-19 otorgado a clientes

El 27 de marzo de 2020, la CNBV emitió Criterios Contables especiales de carácter temporal considerando los efectos adversos en la economía mexicana que ha originado la pandemia por la enfermedad COVID-19 en donde se otorgaron facilidades regulatorias a créditos otorgados y que se encuentren registrados como cartera vigente al 28 de febrero de 2020; dicho beneficio consiste en el diferimiento en el pago de las amortizaciones de principal e intereses desde 1 hasta por 3 meses, lo que ha originado una modificación en el plazo de vencimiento original de los créditos dentro de los tiempos permitidos en el programa, para efectos contables aplicando los criterios contables especiales, dichas modificaciones no fueron, ni son consideradas como reestructuraciones de acuerdo con el párrafo 40 del Criterio Contable B-6 "Cartera de Crédito" del Anexo 33 de las Disposiciones. Posteriormente con fecha 24 de septiembre de 2020 la CNBV emitió facilidades regulatorias en donde amplió el beneficio a créditos otorgados y que se encuentren vigentes hasta el día 31 de marzo de 2020.

En el beneficio mencionado anteriormente se estableció lo siguiente:

- Los Criterios Contables Especiales son de aplicación general para los créditos otorgados a personas físicas y morales que estuvieran clasificadas para efectos contables como "vigentes" al 28 de febrero de 2020, con excepción de los otorgados a personas relacionadas en términos de los artículos 73 y 73 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, o bien, de aquellos que se ubiquen dentro del "Programa Permanente de Apoyo a las Zonas Afectadas por Desastres Naturales" del FIRA o de cualquier otro programa de apoyo.
- Permiten reestructurar o renovar los créditos para beneficiar la liquidez de los acreditados, al prorrogar hasta por 6 meses el pago de principal e intereses, dicho plazo computará a partir de la fecha en que el crédito originalmente hubiere vencido; dichos créditos no se reportan a las sociedades de información crediticia como vencidos.
- Las instituciones no consideran cartera vencida a los créditos reestructurados o renovados.
- Otorgan un plazo de 120 días naturales a las instituciones de crédito para instrumentar las reestructuras o renovaciones de la cartera, contado a partir del 28 de febrero de 2020.
- En el evento de que mediante el otorgamiento de los beneficios se incluyan quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre el saldo del crédito que repercutan en menores pagos para los acreditados, como mecanismo para fortalecer su liquidez, las Instituciones pueden diferir en línea recta dentro del resto del ejercicio 2020 la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios que correspondan, cuando estas excedan el saldo de la estimación asociada al crédito previamente constituida.

•• PROTECTED 關係者外秘

- Prohíben a las instituciones de crédito: i) realizar modificaciones contractuales que consideren de manera explícita o implícita la capitalización de intereses, o el cobro de ningún tipo de comisión derivada de la reestructuración; ii) restringir, disminuir o cancelar las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas, y iii) solicitar garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuras.

Es importante mencionar que este decreto ya no se encuentra vigente a la fecha de emisión de los estados financieros y la compañía actualmente cuenta con cartera que fue beneficiada al amparo de este programa y que no ha llegado a su vencimiento.

Por todo lo anterior, la Compañía tomó la decisión de apoyar a sus clientes apegándose al programa de beneficios emitidos por la CNBV, estableciendo un plan de apoyo de aplicación temporal llamado "Extensiones COVID-19"; adicionalmente, con fecha 24 de septiembre de 2020, la CNBV emitió facilidades regulatorias en las que amplió el beneficio a créditos otorgados hasta el día 31 de marzo de 2020, el cual consiste en el diferimiento en el pago de las amortizaciones de principal e intereses desde 1 hasta por 3 meses, lo que ha originado una modificación en el plazo de vencimiento original de los créditos dentro de los tiempos permitidos en el programa, para efectos contables aplicando los criterios contables especiales, dichas modificaciones no fueron, ni son consideradas como reestructuraciones de acuerdo con el párrafo 40 del Criterio Contable B-6 "Cartera de Crédito" del Anexo 33 de las Disposiciones.

El monto total de la cartera por el plan de apoyo ofrecido a los clientes durante el ejercicio 2020, mencionado en el inciso c, ascendió \$4,801,757 que representan 21,398 contratos (exposición al incumplimiento) presentándose como parte de la Cartera de Crédito Vigente, cabe mencionar que, en caso de no haberse aplicado los Criterios Contables Especiales, aplicables a instituciones de crédito, ante la Contingencia del COVID-19, publicados por la CNBV el 27 de marzo de 2020, la mayoría de los créditos se hubieran conservado como parte de la Cartera de Crédito Vigente.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 el índice de morosidad del total de la cartera COVID se muestra a continuación:

	Al 31 de marzo de 2024	Castigos	Amortización de capital	Liberación de la estimación	Traspaso a cartera vencida	Al 31 de marzo de 2025
Cartera Etapa 1	215,018	(2,531)	(170,439)	—	(1,612)	40,436
Cartera Etapa 2	5,278	(1,003)	(3,281)	—	1,320	2,314
Cartera Etapa 3	3,602	(2,071)	(1,418)	—	292	405
Total Cartera	223,898	(5,605)	(175,138)	—	—	43,155
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(7,390)	—	—	6,510	—	(880)
Cartera de crédito neta	216,508	(5,605)	(175,138)	6,510	—	42,275

	Al 31 de marzo de 2023	Castigos	Amortización de capital	Liberación de la estimación	Traspaso a cartera vencida	Al 31 de marzo de 2024
Cartera Etapa 1	644,189	(24,778)	(404,893)	—	499	215,018
Cartera Etapa 2	15,016	(720)	(7,761)	—	(1,258)	5,278
Cartera Etapa 3	5,378	(171)	(2,363)	—	758	3,602
Total Cartera	664,583	(25,669)	(415,016)	—	—	223,898
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(19,659)	—	—	12,269	—	(7,390)
Cartera de crédito neta	644,924	(25,669)	(415,016)	12,269	—	216,508

Considerando los criterios contables especiales:

•• PROTECTED 關係者外秘

	2025		2024	
Cartera en etapa 3 COVID	405	0.94%	3,602	1.61%
Total cartera beneficio COVID	43,155		223,898	
Del total del portafolio:				
Total cartera en etapa 3	119,882	0.23%	137,935	0.30%
Total cartera	52,624,635		45,964,447	

La Compañía desarrolló estrategias comerciales y operativas de apoyo para aquellos clientes que resultaran elegibles, de conformidad con los lineamientos establecidos por la autoridad financiera a partir de abril de 2020, las cuales se describen a continuación:

- 1) Implementación del plan llamado “Estrena un Toyota y empieza a pagar tu primera mensualidad hasta en 90 días” y el programa “Home Delivery”.
- 2) Estrategia operativa, en apego a los Criterios Contables Especiales, publicados por la CNBV aplicables a las Instituciones de Crédito ante la contingencia del COVID-19 así como a los ajustes y aclaraciones de los mismos publicados por la CNBV el 15 de abril de 2020. Dicha estrategia consiste en la implementación de un programa de ayuda denominado “JUNTOS #EN TODO MOMENTO”, el cual contempla, previo requerimiento de los acreditados, una extensión en el pago mensual de aquellos acreditados elegibles por un plazo de uno hasta tres meses. La estrategia aplicó para aquellos financiamientos debidamente pagados y al corriente en sus obligaciones contractuales al 28 de febrero de 2020. Cada caso fue evaluado de manera individual y sujeto a autorización del departamento de crédito. Dichos créditos fueron clasificados como cartera vigente para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, y no fueron catalogados como reestructuras, ni reportados como créditos vencidos ante las sociedades de información crediticia, de acuerdo con los criterios emitidos por la CNBV.
- 3) Estrategia de financiamiento a Distribuidores, que contempló la implementación de un programa especial de créditos de capital de trabajo para las Distribuidoras, así como el diferimiento del pago de sus estados de cuenta de Plan piso hasta 90 días. En relación con el primer programa, el 61% de la red de Distribuidores se benefició de los créditos de capital de trabajo para cubrir diferentes necesidades de efectivo como consecuencia de los efectos negativos de la pandemia en general. Dichos préstamos fueron otorgados desde \$459 mil pesos hasta por \$10 millones a un plazo máximo de 12 meses, por agencia representando 3% de la cartera total. En cuanto al diferimiento de los estados de cuenta de Plan Piso, específicamente relacionado al pago de intereses devengados sobre el inventario financiado, el 79% de la red de Distribuidores solicitó sumarse a dicho beneficio para minimizar el impacto de la baja en los pisos de venta. Ambos programas tuvieron una vigencia de 90 días, desde abril hasta julio de 2020.

Derivado de la contingencia COVID-19, preventivamente la Compañía optó por activar su Plan de Continuidad de Negocios, con el propósito de mantener su operatividad normal, con la finalidad de mantener la atención de nuestros clientes vía remota. Las principales estrategias que contempla este Plan son las presentadas a continuación:

1. Priorizar la seguridad de las personas permitiendo un eficiente esquema de trabajo desde casa, promoviendo la sana distancia para evitar contagios y garantizar la continuidad de las operaciones de forma normal.
2. Reevaluar la estrategia operativa para la continuidad del negocio enfocada en atender las necesidades de nuestros clientes.
3. Mantener constante comunicación con los accionistas, acreedores, inversionistas, calificadoras, proveedores, con el fin de informar las decisiones y medidas tomadas por la Compañía.

Contactos Relación con Inversionistas

Ernesto Guzmán/ Rodolfo Gómez
 inversionistas@toyota.com
 Tel: (52) 55- 9177-3700

Igualmente, mantener comunicación diaria con la cadena de valor de Toyota, con el fin de dirigir esfuerzos coordinados.

4. Mantener niveles de liquidez adecuados con el fin de garantizar la operación de la Compañía en especial el cabal cumplimiento de nuestras obligaciones, inclusive en escenarios de estrés financiero.
5. Mantenerse oportunamente informado de las decisiones gubernamentales para garantizar el cumplimiento de las medidas.

Es importante mencionar que la Compañía se ha mantenido como un Negocio en Marcha durante esta contingencia con un nivel operativo normal.

En 2025 y 2024 la Compañía continuó controlando y administrando los contratos que se beneficiaron con el apoyo de COVID mostrando en la mayoría de los casos un comportamiento sano.

Nota 3 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más importantes, las cuales han sido aplicadas constantemente en los años que se presentan a menos que se especifique lo contrario.

Los criterios contables requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplica la Compañía. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros no consolidados se describen en la Nota 5.

Monedas de registro, funcional y de informe

Debido a que las monedas de registro, funcional y de informe de la Compañía son el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Se evalúa la economía de cada país ligado a una de las monedas funcionales previamente indicadas para identificar si alguna de estas se encuentra en un entorno inflacionario. Con base en este análisis se ha concluido que dichas economías se encuentran en entornos no inflacionarios, por lo que desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Las partidas integrales, principalmente el resultado por tenencia de activos no monetarios y su correspondiente impuesto diferido, que no han sido realizadas (recicladas), se presentan en el capital contable y se reconocerán en los resultados del año conforme se vayan realizando(reciclando).

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

•• PROTECTED 關係者外秘

31 de marzo de	Inflación		
	INPC	Del año	Acumulada
2025	139.161	3.80%	15.07%
2024	134.065	4.42%	18.72%
2023	128.389	6.85%	18.97%

1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable.

Los documentos de cobro inmediato “en firme” se reconocen de acuerdo con lo siguiente:

1. Las transacciones con entidades del país no cobradas menores de 2 días hábiles de haberse efectuado la operación que les dio origen.
2. Las transacciones con entidades del extranjero no cobradas dentro de un plazo máximo de 5 días hábiles.

Las transacciones no cobradas dentro de los plazos antes mencionados se registran dentro de las partidas que les dieron origen.

Los documentos de cobro inmediato “salvo buen cobro” de operaciones celebradas con entidades del país o del extranjero, se registran en cuentas de orden en el rubro de otras cuentas de registro.

Los instrumentos financieros de alta liquidez se valúan con base en el modelo negocios que corresponda para cada tipo de instrumento, esto es, con fines de negociación, para cobrar principal e intereses o para cobrar y vender.

Los rendimientos que generan el efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

La Compañía no cuenta con equivalentes de efectivo restringidos

b. Cartera de crédito

La cartera de crédito se clasifica de acuerdo con el modelo de negocio que la Compañía utiliza para administrar o gestionar la cartera de crédito para generar flujos de efectivo, es decir si los flujos de efectivo proceden de la obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de la cartera de crédito, o de ambas; el modelo de negocio es determinado a través de las actividades que lleva a cabo la Compañía para lograr el objetivo del modelo de negocio.

De acuerdo a las disposiciones establecidas en materia de modelo de negocio, TFSM definió su mecánica de adopción estableciendo su modelo de negocio a un nivel que refleje cómo se gestionan los activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto. Por consiguiente, esta condición no es un enfoque de clasificación instrumento por instrumento y se determina a partir de un nivel más alto de agregación. Aún y cuando a las particularidades de los instrumentos financieros es posible tener más de un modelo de negocio para gestionar sus instrumentos financieros, en el caso de TFSM los activos financieros en el nivel de agrupación analizado, se determinó un solo modelo de negocio (ver más adelante).

El modelo de negocios de TFSM referente a la gestión de la cartera de crédito para generar flujos de efectivo es mediante la obtención de los flujos de efectivo contractuales en fechas preestablecidas contractuales además de que los términos de los contratos prevén flujos de efectivo que corresponden únicamente a pago de principal e interés sobre el monto principal pendiente de pago.

•• PROTECTED 關係者外秘

Los créditos previamente evaluados cuyas condiciones contractuales se modificaron y en el caso los nuevos productos, fueron sujetos a pruebas de modelo de negocio y el resultado junto con su justificación fueron autorizadas por el Comité de crédito y comunicadas a la CNBV.

La Compañía evalúa periódicamente de conformidad con sus políticas establecidas para tales efectos, las características de su modelo de negocio para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo de este.

La CNBV puede, en todo momento, ordenar que los instrumentos financieros que se han clasificado para ser valuados a valor razonable sean valuados a su costo amortizado, cuando a su juicio existan elementos para concluir que su modelo de negocio es conservarlos para cobrar los flujos de efectivo contractuales correspondientes a su principal e interés.

Categorización de la cartera de crédito por nivel de riesgo de crédito.

La Compañía clasifica la Cartera de Crédito en etapa 1, 2 o 3 dependiendo del incremento en el riesgo de crédito del portafolio. Tomando como base lo referido a la clasificación de la cartera de crédito dispuesto en la Circular Única de Bancos Anexo 33, se realiza el siguiente procedimiento para su correcta categorización.

Determinación de la tasa de intereses efectiva

Los créditos clasificados bajo el modelo de negocio para conservar los flujos de efectivo contractuales se reconocen al precio de la transacción (Monto neto financiado) que corresponde al importe efectivamente entregado a los acreditados, adicionando o restando las comisiones y otras partidas por anticipado. Este precio de transacción corresponde al valor razonable utilizado como base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva; es decir, la base para el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para su reconocimiento posterior.

La tasa de interés efectiva es la relación entre el interés efectivo y el monto neto financiado calculados de la siguiente manera:

1. Interés efectivo - Se determina deduciendo al monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir el monto neto financiado.
2. Monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir - representa la sumatoria del principal y los intereses que se reciben conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual, o en un plazo menor si es que existe una probabilidad de pago antes de la fecha de vencimiento u otra circunstancia que justifique la utilización de un plazo menor.

Los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado se reconocen como un cargo o crédito diferido según corresponda dentro del saldo de cartera de crédito y se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, conforme a la tasa de interés efectiva.

Las comisiones cobradas y costos de transacción que origine una línea de crédito se reconocen en ese momento como un crédito o un cargo diferido y se amortiza contra los resultados del ejercicio por el periodo correspondiente al plazo otorgado en la línea de crédito. En caso de que la línea de crédito se cancele, el saldo pendiente por amortizar se reconoce directamente en los resultados del ejercicio en la fecha en que ocurre la cancelación de la línea.

La cartera de crédito se valúa a su costo amortizado, el cual incluye los incrementos por el interés efectivo devengado, las disminuciones por la amortización de los costos de transacción y de las partidas cobradas por anticipado, así como las disminuciones por los cobros de principal e intereses y por la estimación preventiva para riesgos crediticios.

•• PROTECTED 關係者外秘

Las comisiones que se cobran con posterioridad al otorgamiento del crédito, las que se generan como parte del mantenimiento de dichos créditos y las cobradas con motivo de créditos que no se colocaron, se reconocen contra los resultados del ejercicio en la fecha en que se devengan.

Las líneas de crédito y cartas de crédito en las cuales no todo el monto autorizado esta ejercido, la parte no utilizada se mantiene reconocido en cuentas de orden.

Arrendamiento financiero

Las operaciones de arrendamiento financiero, en las que la Compañía funge como arrendador, se reconoce al inicio del contrato dentro de la cartera de crédito el valor contractual de la operación de arrendamiento más el valor residual no garantizado que se acumule en beneficio del arrendador, contra una salida de efectivo. El ingreso financiero por devengar se reconoce en función del saldo insoluto del crédito contra los resultados del ejercicio, en el rubro de ingresos por intereses.

Reconocimiento posterior

Categorización de la cartera de créditos por nivel de riesgo de crédito

La Compañía clasifica los créditos desde su reconocimiento inicial en etapas de riesgo de crédito, dependiendo del incremento significativo del riesgo crediticio que estos evidencien medido en número de atrasos de facturaciones vencidas o número de días de atraso dependiente del tipo de crédito de que se trata de acuerdo con lo establecido en las Disposiciones:

Cartera con riesgo de crédito etapa 1

Los créditos clasificados en etapa 1 son aquellos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros, créditos con días de atraso menores o iguales a 30 días.

Cartera con riesgo de crédito etapa 2

Incluye aquellos créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para los créditos con días de atraso mayores a 30 días y menores a 90 días, o que incumplan con alguno de los criterios descritos en la etapa 1 o 3.

Cartera con riesgo de crédito etapa 3

Se clasifican en etapa 3 aquellos créditos con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos, cuando:

El acreditado es declarado en concurso mercantil

Los créditos en Concurso Mercantil que continúan realizando pagos en términos de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM) se clasifican como cartera con riesgo de crédito Etapa 3 si han incurrido en los supuestos previstos en el numeral 2 siguiente:

1. Las amortizaciones de los créditos que no estén considerados en el numeral anterior, cuyas amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:
 - Si los adeudos corresponden a créditos con pago único de principal e interés al vencimiento, y presentan 30 o más días naturales de vencidos en capital e interés;

•• PROTECTED 關係者外秘

- Si los adeudos corresponden a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos únicos de interés, y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de interés respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el capital;
- Si los adeudos correspondan a créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, y presentan 90 o más días naturales de vencidos en capital e interés.

Asimismo, se reconoce como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, aquellos créditos respecto de los cuales la Compañía cuente con algún elemento para determinar que deben migrar de etapa 1 o 2 a etapa 3.

Se regresan a cartera con riesgo de crédito etapa 1, los créditos con riesgo de crédito etapa 3 o etapa 2 en los que se liquiden totalmente los saldos exigibles pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o, que, siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito.

Pruebas SPPI

En la evaluación de los Flujos de Efectivos contractuales, la compañía consideró entre otros factores, el valor y la oportunidad de las ventas de cartera de crédito en periodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. En la evaluación de los flujos de efectivo, el equipo de TFSM consideró en su evaluación, las características de la tasa de interés de la cartera (fijo, variable o si hubiera alguna otra particularidad), las garantías del contrato o cualquier otro término contractual que pudiera modificar el calendario de flujos de efectivo, tales como prepagos o incluso si existieron restricciones para los flujos de efectivo.

Los créditos o portafolios de crédito previamente evaluados, cuyas condiciones contractuales se modifiquen y en el caso los nuevos productos, deben sujetarse a las pruebas SPPI, y estar autorizadas por el Comité de crédito, así como comunicarse por escrito a la CNBV dentro de los 10 días naturales previos a su aplicación, exponiendo detalladamente la justificación para su clasificación dentro del modelo de negocio para cobro de principal e interés.

Reestructuras y renegociaciones

Para las reestructuras que realiza la Compañía de créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, o que por medio de una renovación se liquidan parcialmente, se determina la utilidad o pérdida en la renegociación mediante la diferencia entre el valor en libros y los flujos de efectivo, el resultado se registra como un cargo o crédito diferido contra la utilidad o pérdida por renegociación de cartera de crédito en el estado de resultados integral.

La Compañía determina la utilidad o pérdida en la renegociación como sigue:

- Valor en libros del crédito al monto efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, otros conceptos financiados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los costos de transacción y las partidas cobradas por anticipado sin considerar la estimación preventiva para riesgos crediticios
- Determina los nuevos flujos de efectivo futuros sobre el monto reestructurado o renovado parcialmente, descontados a la tasa de interés efectiva original y
- Reconoce la diferencia entre ambos conceptos contra la utilidad o pérdida del ejercicio

Al monto del crédito reestructurado o renovado parcialmente se le adicionan los costos de transacción incurridos y en su caso las comisiones cobradas; dicho monto, sirve de base para aplicar la tasa de interés efectiva original. Los costos de transacción y las comisiones cobradas se reconocen como un cargo o crédito diferido según corresponda.

•• PROTECTED 關係者外秘

Si la Compañía renueva un crédito, se considera que existe un nuevo crédito, por lo tanto, se da de baja el crédito anterior en el caso de una renovación total.

En las reestructuras o renovaciones los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 no se clasifican en una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

1. Créditos con pago único de principal al vencimiento

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, y permanecen en dicha etapa hasta el momento en que exista evidencia de pago sostenido.

2. Las líneas de crédito dispuestas

En caso de renovación o reestructura se traspasa a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor y haya:

1. Liquidado la totalidad de los intereses exigibles y
2. cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Las disposiciones hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuran o renuevan de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, se evalúan atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas, si derivado de esta evaluación se concluye que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito se deben traspasar a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructura o renovación y estas disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representan al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, entonces el saldo total dispuesto, así como sus disposiciones posteriores, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito.

Se traspasa el saldo total dispuesto de la línea de crédito a una clasificación con menor riesgo de crédito, si existe evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron dicho traspaso, y se ha cumplido con todas las obligaciones exigibles del total de la línea de crédito en la fecha de la evaluación.

Cuando los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, con excepción de los créditos con pago único de principal al vencimiento que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito permanecen en la misma categoría cuando:

1. El acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración (cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días), y
2. El acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Cuando los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, con excepción de los créditos con pago único de principal al vencimiento que se reestructuren o se renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo que el acreditado hubiere:

•• PROTECTED 關係者外秘

1. Liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días;
2. Cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
3. Cubierto el 60% del monto original del crédito.

De lo contrario al párrafo anterior el crédito se traspasa a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructura o renueva y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Cuando los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, se reestructuran o renuevan en más de una ocasión se traspasan a la cartera con riesgo de crédito etapa 3 salvo que se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

Los créditos clasificados en la etapa de riesgo de crédito 2 por efecto de una reestructura o renovación, se evalúan (adjuntar periodicidad) a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deban ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3.

En el caso de que en una reestructura o renovación consoliden diversos créditos otorgados a un mismo acreditado, se analiza cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si derivado de este análisis se concluye que uno o más de dichos créditos debe ser traspasado a cartera con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado se traspasa a la categoría que corresponde al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

No se traspasa a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, aquellas reestructuras que a la fecha de la operación presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

1. Garantías: únicamente cuando implican la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad
2. Tasa de interés: cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada.
3. Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.
4. Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago debe permitir la omisión de pago en periodo alguno.

Suspensión de acumulación de intereses

La Compañía suspende la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como con riesgo de crédito etapa 3. Asimismo, reconoce en el resultado del ejercicio, el saldo pendiente de amortizar de los ingresos o gastos financieros por devengar contra los resultados del ejercicio.

En tanto el crédito se mantiene con riesgo de crédito etapa 3, el control de los intereses se lleva en cuentas de orden, en caso de que dichos intereses sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio y en caso de que sean condonados o se castiguen, se cancelan de cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

•• PROTECTED 關係者外秘

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

El saldo de los créditos castigados se cancela contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Si el crédito castigado excede el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

La recuperación de créditos previamente castigados o eliminados se reconocen en los resultados del ejercicio, en el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios, salvo que las recuperaciones provengan de pagos en especie. Los costos y gastos incurridos por la recuperación de cartera de créditos se reconocen como un gasto dentro del rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

c. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Compañía calcula y constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios en un esquema de pérdidas esperadas, calificando desde su reconocimiento inicial los créditos de su cartera crediticia con base en el criterio de incremento significativo del riesgo crediticio. Este criterio se aplica desde el momento de la originación y durante toda la vida del crédito, aun cuando este sea renovado o reestructurado.

La estimación de las pérdidas esperadas se realiza considerando 3 etapas dependiendo del nivel de deterioro crediticio de los activos, siendo la etapa 1 aquella que incorporará los instrumentos financieros cuyo riesgo crediticio no se ha incrementado de manera significativa desde su reconocimiento inicial y la estimación deberá constituirse por un periodo de 12 meses; la etapa 2 incorpora los instrumentos en los que se presenta un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial y finalmente, la etapa 3 engloba los instrumentos en los que existe una evidencia objetiva de deterioro.

Para determinar la estimación preventiva de riesgo de crédito la Compañía utiliza la metodología general con Enfoque Estándar de acuerdo con las reglas y procedimiento establecidos por la Comisión para cada tipo de cartera como sigue:

Cartera crediticia de consumo no revolvente

La Compañía cuenta con cartera crediticia de consumo no revolvente, en específico del tipo AUTO, ya que la compañía otorga créditos a personas físicas y cuyo destino sea la adquisición de vehículos automotrices particulares, sin incluir aquellos créditos destinados a la adquisición de motos o motocicleta. Asimismo, para el cálculo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, se estiman los parámetros de riesgo: Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, con base en lo contenido en las Disposiciones.

Etapas de riesgo de crédito

La Compañía clasifica desde su reconocimiento inicial los créditos en las siguientes etapas de riesgo de crédito, dependiendo del incremento significativo del riesgo crediticio que estos evidencien, de acuerdo con lo siguiente.

•• PROTECTED 關係者外秘

Etapa 1	Créditos que cumplan: <ul style="list-style-type: none"> • $ATR_i \leq 1$
Etapa 2	Créditos que cumplan: <ul style="list-style-type: none"> • $ATR_i > 1$ y $ATR_i \leq 3$ O que incumplan con algún otro supuesto descrito en la etapa 1 o 3.
Etapa 3	Créditos que cumplan: <ul style="list-style-type: none"> • $ATR_i > 3$ • Con haber sido reestructurados y no cumplan con la marca de pago sostenido. O cuando el crédito se encuentre en etapa 3 de acuerdo con los términos establecidos en el Criterio B-6 "Cartera de Crédito" de los Criterios Contables.

Estimación preventiva de riesgos cartera crediticia de consumo no revolvente - AUTO

El cálculo de la estimación preventiva correspondiente a créditos de consumo no revolventes considera los factores siguientes: i) monto exigible; ii) pago realizado; iii) días de atraso; iv) plazo total; v) plazo remanente; vi) importe original del crédito; vii) valor original del bien; viii) el saldo del crédito, y ix) tipo de crédito.

Determinación de la estimación preventiva

La Compañía califica, constituye y registrar en su contabilidad las Estimaciones preventivas para cada uno de los créditos de su Cartera Crediticia Comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos en las Disposiciones.

Para aquellos créditos clasificados en Etapa 1 y Etapa 3, el porcentaje que se utiliza para determinar las Estimaciones a constituir por cada crédito será el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento por la Severidad de la Pérdida y este resultado, por la Exposición al Incumplimiento. Y para aquellos créditos otorgados a mujeres que no tengan atrasos a la fecha de calificación de la Probabilidad de Incumplimiento, se multiplica por un factor de ajuste con valor del 96%.

$$\text{Provisiones Etapa 1 o 3} = (PI_i^X \times F_i^{XM}) \times SP_i^X \times EI_i^X$$

Para aquellos créditos clasificados en etapa 2, la estimación de reservas para la vida completa de créditos con pago de capital e intereses periódicos se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Provisiones Vida Completa}_i = \frac{PI_i^X \times SP_i^X \times EI_i^X}{(1+r_i^X)} * \left[\frac{1-(1-PI_i^X)^n}{PI_i^X} \right] - \frac{PI_i^X \times SP_i^X \times PAGO_i^X}{r_i^X(1+r_i^X)} * \left[\frac{1-(1-PI_i^X)^n}{PI_i^X} \right] + \frac{PI_i^X \times SP_i^X \times PAGO_i^X}{r_i^X(r_i^X + PI_i^X)} * \left[1 - \left(\frac{1-PI_i^X}{1+r_i^X} \right)^n \right]$$

Las estimaciones para la etapa 2 son:

$$\text{Reservas Etapa 2}_i = \text{Max}(\text{Reservas Vida Completa}_i, PI_i \times SP_i \times EI_i)$$

•• PROTECTED 關係者外秘

El monto total de provisiones a constituir por la Compañía para esta cartera es igual a la sumatoria de las estimaciones de cartera de crédito.

1. Determinación de la Probabilidad de Incumplimiento y de la Severidad de la Pérdida

La Probabilidad de Incumplimiento y la Severidad de la Pérdida de los créditos de la Cartera Crediticia de Consumo no Revolvente se determinan considerando lo señalado en el Artículo 91 BIS 1, numeral II y el Artículo 91 Bis 2, numeral II de las Disposiciones.

2. Determinación de la Exposición al Incumplimiento

La Exposición al Incumplimiento (Eli) de cada crédito de la Cartera Crediticia de Consumo no es revolvente, es igual al Saldo del Crédito al momento de la calificación de la cartera, conforme a la siguiente fórmula:

$$Reservas\ Vida\ Completa_i = \frac{PI_i^X \times SP_i^X \times EI_i^X}{(1 + r_i^X)} * \left[\frac{1 - (1 - PI_i^X)^n}{PI_i^X} \right] - \frac{PI_i^X \times SP_i^X \times PAGO_i^X}{r_i^X(1 + r_i^X)} * \left[\frac{1 - (1 - PI_i^X)^n}{PI_i^X} \right] + \frac{PI_i^X \times SP_i^X \times PAGO_i^X}{r_i^X(r_i^X + PI_i^X)} * \left[1 - \left(\frac{1 - PI_i^X}{1 + r_i^X} \right)^n \right]$$

- b) Estimación de reservas para la vida completa de créditos con una sola amortización al vencimiento de capital e intereses o una sola amortización de capital al vencimiento y pago periódico de intereses.

$$Reservas\ Vida\ Completa_i = \frac{PI_i^X \times SP_i^X \times EI_i^X}{(r_i^X + PI_i^X)} * \left[1 - \left(\frac{1 - PI_i^X}{1 + r_i^X} \right)^n \right]$$

En donde:

$Reservas\ Vida\ Completa_i$	=	Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito en etapa 2.
PI_i^X	=	Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito clasificado como "B, A, N, P u O", respectivamente.
SP_i^X	=	Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito clasificado como "B, A, N, P u O", respectivamente.
EI_i^X	=	Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Tratándose de créditos reestructurados, la Compañía realiza el cómputo de las ciertas variables, incluyendo, el historial de pagos del acreditado anterior a la reestructuración. En el caso de que una reestructura consolide diversos créditos de un acreditado en uno solo, el cálculo de las estimaciones considera el historia de las variables que conforme a la metodología de calificación corresponda al crédito reestructurado con mayor deterioro.

Cobertura por riesgo de crédito

La Compañía reconoce las garantías personales en el cálculo de las reservas siguiendo el proceso siguiente:

1. Se identifica la parte cubierta y la parte expuesta del crédito.
2. Las reservas de la parte cubierta se determinan considerando la Probabilidad de Incumplimiento y Severidad de pérdida del garante, asimismo, las reservas se obtienen utilizando las expresiones contenidas en el artículo 91 de la CUB.
3. Las reservas de la parte expuesta se determinan utilizando a Probabilidad de Incumplimiento y Severidad de pérdida del acreditado.

•• PROTECTED 關係者外秘

La Compañía reconoce como garantías:

- Aquellas garantías personales y Seguros de Crédito otorgadas por personas morales y cumplan con los requisitos establecidos en las Disposiciones utilizando los procedimientos señalados en la propia Compañía. Para todos los casos, se reconoce una lo parte cubierta y una expuesta.

Las garantías personales pueden reconocerse bajo esquema de Paso y Medida o por portafolios definidos bajo esquemas de Primeras Pérdidas.

Cartera crediticia comercial

La Compañía previo a la calificación de los créditos de su cartera crediticia comercial, clasifica cada uno de los créditos en alguno de los siguientes grupos, según sean otorgados a:

- Entidades financieras
- Personas morales y físicas con actividad empresarial. A su vez, este grupo se divide en los siguientes subgrupos:
- Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.
- Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

Etapas de riesgo de crédito

La Compañía clasifica los créditos en las siguientes etapas, dependiendo del incremento significativo del riesgo crediticio que estos evidencien, de acuerdo con lo siguiente:

Cartera con riesgo de crédito etapa 1

Los créditos clasificados en etapa 1 son aquellos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros, créditos con días de atraso menores o iguales a 30 días.

Cartera con riesgo de crédito etapa 2

Para los créditos con días de atraso mayores a 30 días y menores a 90 días, o que incumplan con alguno de los criterios descritos en la etapa 1 o 3.

Cartera con riesgo de crédito etapa 3

Para los créditos con días de atraso mayores o iguales a 90 días o cuando el crédito se encuentre en etapa 3 de acuerdo con los términos establecidos en el Criterio Contable B-6 "Cartera de Crédito".

Determinación de la estimación preventiva

La Compañía califica, constituye y registrar en su contabilidad las Estimaciones preventivas para cada uno de los créditos de su cartera crediticia comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos en las Disposiciones.

•• PROTECTED 關係者外秘

Para aquellos créditos clasificados en etapa 1 y etapa 3, el porcentaje que se utiliza para determinar las estimaciones a constituir por cada crédito será el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento por la Severidad de la Pérdida por la Exposición al Incumplimiento:

$$Provisiones\ Etapa\ 1\ o\ 3_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

Para aquellos créditos clasificados en etapa 2, con pago de capital e intereses periódicos y créditos revolvente conforme a la fórmula siguiente:

Para aquellos créditos clasificados en etapa 2, con una sola amortización al vencimiento de capital e intereses o una sola amortización de capital al vencimiento y pago periódico de intereses conforme a la fórmula siguiente:

$$Reservas\ Vida\ Completa_i = \frac{PI_i \times SP_i \times EI_i}{(1+r_i)} * \left[\frac{1 - (1 - PI_i)^n}{PI_i} \right] - \frac{PI_i \times SP_i \times PAGO_i}{r_i(1+r_i)} * \left[\frac{1 - (1 - PI_i)^n}{PI_i} \right] + \frac{PI_i \times SP_i \times PAGO_i}{r_i(r_i + PI_i)} * \left[1 - \left(\frac{1 - PI_i}{1 + r_i} \right)^n \right]$$

Las estimaciones para la etapa 2 son:

$$Reservas\ Etapa\ 2_i = Max(Reservas\ Vida\ Completa_i , PI_i \times SP_i \times EI_i)$$

- i. Determinación de la Probabilidad de Incumplimiento y de la Severidad de la Pérdida

La Compañía calcula la Probabilidad de Incumplimiento y la Severidad de la Pérdida dependiendo del número de impagos en periodos consecutivos inmediatos anteriores a la fecha de cálculo, siguiendo los procedimientos de las Disposiciones utilizando al efecto, un Puntaje Crediticio Total conforme a lo siguiente:

$$Puntaje\ Crediticio\ Total_i = \alpha \times (Puntaje\ Crediticio\ Cuantitativo_i) + (1-\alpha) \times (Puntaje\ Crediticio\ Cualitativo_i)$$

- El Puntaje Crediticio Cuantitativo es el puntaje obtenido para el acreditado al evaluar los factores de riesgo establecidos en los Anexos 20, 21 o 22 de las Disposiciones, según les resulte aplicable.
- El Puntaje Crediticio Cualitativo es el puntaje que se obtenga para el acreditado al evaluar los factores de riesgo establecidos en los Anexos 20 o 22 de las Disposiciones, según les resulte aplicable.

- ii. Determinación de la Exposición al Incumplimiento

La Compañía calcula la Exposición al Incumplimiento para saldos dispuestos de líneas de crédito no Comprometidas, que son cancelables incondicionalmente o bien, que permiten en la práctica una cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso por parte de las Instituciones; siempre y cuando la Compañía demuestra que realizan un seguimiento constante de la situación financiera del

•• PROTECTED 關係者外秘

prestatario y que sus sistemas de control Interno permiten cancelar la línea ante muestras de deterioro de la calidad crediticia del prestatario:

$$Ei_i = Si$$

Para líneas de crédito que no cumplan con los requisitos anteriores, la compañía utiliza los procedimientos descritos en las Disposiciones.

Determinación de la estimación preventiva

La Compañía califica, constituye y registra en su contabilidad las estimaciones preventivas para cada uno de los créditos de su cartera crediticia comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos en las Disposiciones.

Para aquellos créditos clasificados en etapa 1 y etapa 3, el porcentaje que se utiliza para determinar las estimaciones a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento por la Severidad de la Pérdida por la Exposición al Incumplimiento:

La Compañía no cuenta con estimaciones adicionales.

d. Arrendamientos

Como parte de la actividad de la Compañía se encuentran los arrendamientos, mismos que se clasifican como arrendamiento capitalizable y arrendamiento operativo. Las operaciones de arrendamiento se consideran como capitalizables cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, cuando el periodo del contrato cubre al menos el 75% de la vida útil del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos constituye al menos un 90% del valor de mercado del bien, y se reconocen al inicio del contrato a su valor contractual de la operación de arrendamiento dentro del rubro de "cartera de crédito". El ingreso financiero por devengar se registra como un crédito diferido, el cual se reconoce en función del saldo insoluto del crédito contra los resultados del ejercicio en el rubro de "ingresos por intereses", Si la opción de compra se realiza al vencimiento, el ingreso se reconoce en resultados hasta esa fecha.

La amortización de los ingresos financieros devengados, así como del importe correspondiente a la opción de compra de los créditos por operaciones de arrendamiento capitalizable se suspende, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado en etapa 3.

Los arrendamientos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad arrendada son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos recibidos bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo otorgado al arrendatario) se registran en resultados con base en el método de línea recta a lo largo del periodo de arrendamiento. Por el importe de las amortizaciones que no hayan sido liquidadas en un plazo de 30 días naturales siguientes a la fecha de vencimiento del pago, la Compañía crea la estimación correspondiente, suspendiendo la acumulación de rentas, llevando, en su caso, su control en cuentas de orden en el rubro de "Otras cuentas de orden".

La Compañía presenta en el estado de situación financiera, las rentas exigibles en el rubro de "Otras cuentas por cobrar", y el ingreso por arrendamiento operativo en el estado de resultados integral.

Los costos directos iniciales son diferidos durante el periodo del arrendamiento y son aplicados a resultados en proporción al reconocimiento del ingreso relativo. Los otros ingresos relacionados con el arrendamiento se aplican a resultados conforme se incurrin.

•• PROTECTED 關係者外秘

e. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito de la Compañía representan, entre otras, rentas de arrendamiento operativo exigibles, cartera de préstamos a funcionarios y empleados de filiales, impuestos por recuperar y deudores diversos.

Las otras cuentas por cobrar deben reconocerse inicialmente cuando surge el derecho generado por una transacción; es decir, cuando se devengan, en los préstamos a empleados o partes relacionadas se deben reconocerse al momento de entregar los recursos, el monto por recuperar de una aseguradora por un siniestro debe reconocerse cuando se tienen elementos suficientes para valorar el monto probable a recuperar; en el caso de otros montos por recuperar deben reconocerse cuando surge el derecho relativo.

Las otras cuentas por cobrar se valúan en su reconocimiento inicial al importe al que una entidad tiene derecho de cobro, que generalmente es su valor nominal.

Por las otras cuentas por cobrar se crea una estimación por concepto de pérdidas crediticias esperadas (PCE).

La Compañía determina la estimación de pérdidas crediticias esperadas considerando la Probabilidad de Incumplimiento (PI) y Severidad de Pérdida (SP) para así aplicarlo al monto expuesto de la cuenta por cobrar.

Las pérdidas generadas por otras cuentas por cobrar, así como las reversiones de las mismas se presentan dentro del rubro con el que se relacionan dichas cuentas por cobrar.

La Compañía utilizó soluciones prácticas (uso de matriz de pérdidas) al determina la estimación para las Pérdidas Crediticias, siempre que las mismas reflejen razonablemente los criterios establecidos en la NIF:

Con base en lo anterior se identificó que se puede hacer uso de la siguiente matriz de pérdidas para, de esa forma, determinar la porción de reserva en las cuentas por cobrar. Dicha estimación no se constituye por saldos a favor de impuestos e impuestos al valor agregado.

Atraso días	PI	Atraso días	SP
0 días	0.50%	0 a 30	45%
1 a 30	7%	31 a 90	75%
31 a 60	30%	más de 90	100%
61 a 90	70%		
más de 90	100%		

f. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresa como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo de adquisición, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

El costo de adquisición del mobiliario y equipo disminuido de su valor residual se deprecia por el método de línea recta con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Compañía. Los bienes en arrendamiento se deprecian bajo el método de línea recta según el plazo contratado.

•• PROTECTED 關係者外秘

Las vidas útiles totales de los principales grupos de activos se mencionan:

	Vida útil (años)
Mobiliario	10
Equipo de cómputo	3.33
Equipo de comunicación	3.33
Bienes en arrendamiento operativo	4

El mobiliario y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro únicamente cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 no existen indicios de deterioro en mobiliario y equipo, otros activos no circulantes, no requiriendo realizar pruebas anuales de sus valores recuperables.

g. Activos de larga duración mantenidos para su venta.

La compañía identifica los activos no circulantes como mantenidos para la venta y los presenta por separado de los demás activos del estado de situación financiera.

El activo mantenido para su venta se registra al valor de su costo (valor en libros) y se recupera principalmente a través de una venta y dicha venta se realiza en un plazo menor a un año.

Los activos mantenidos para la venta no se deprecian ni se amortizan y la compañía evalúa y reconoce los posibles efectos de deterioro.

Los activos mantenidos para la venta serán valuados al menor entre su valor neto en libros y su valor razonable, menos los costos de disposición desde su clasificación inicial hasta su venta.

La administración de la compañía evaluará si existe pérdida por deterioro en la utilidad o pérdida neta y reconocerá hasta por el exceso del valor neto en libros sobre el valor razonable menos los costos de disposición.

La Compañía evalúo en forma prospectiva los activos en arrendamiento puro de los contratos que el periodo de arrendamiento llegó a su término.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 la Compañía reclasificó como activos mantenidos para su venta todos los activos en arrendamiento puro de los que el periodo de arrendamiento llegó a su término.

La Compañía no tuvo operaciones discontinuadas al 31 de marzo de 2025 y 2024.

h. Pagos anticipados y otros Activos

La Compañía mantiene esquemas de financiamiento de seguros anuales y multianuales para sus clientes, en el que las primas correspondientes fueron pagadas por la Compañía de manera anticipada a las aseguradoras, reconociéndolas como otros activos; una vez que las primas son exigibles a los clientes se traspasan al rubro cartera de crédito.

Los pagos anticipados representan erogaciones efectuadas por la Compañía en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, estos se reconocen como un activo, amortizándose como un gasto en el estado de resultado integral del periodo. Los pagos anticipados se registran a su costo.

•• PROTECTED 關係者外秘

i. Activos Intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios.

La compañía clasifica sus activos intangibles como sigue:

- i. De vida definida: son aquellos en los que se espera que los beneficios económicos futuros estén limitados por alguna condición legal o económica y se amortizan en línea recta, de acuerdo con la estimación de su vida útil, y son sometidos a pruebas anuales de deterioro, cuando se identifican indicios de deterioro.
- ii. De vida útil indefinida: no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

Los activos intangibles adquiridos o desarrollados se expresan como sigue: i) a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y ii) hasta el 31 de diciembre de 2007 a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición o desarrollo de factores derivados del INPC hasta esa fecha.

La amortización de los activos intangibles se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Compañía

La Compañía determinó que para activos intangibles la vida útil es de 3.33 años

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 no existen indicios de deterioro en activos intangibles, no requiriendo realizar pruebas anuales de sus valores recuperables.

j. Arrendamientos

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El activo por derecho de uso representa el derecho de la Compañía a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

Se reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y un activo por derecho de uso por el mismo monto. Los pagos futuros se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento con referencia al plazo del arrendamiento.

Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía valúa el activo por derecho de uso al costo, menos la depreciación o amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor. El pasivo por arrendamiento se valúa adicionando el interés devengado sobre el pasivo por arrendamiento y reduciendo el pasivo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

Los arrendamientos de activos por derechos de uso de corto plazo (menores a 12 meses) y los de bajo valor se reconocen en resultados conforme se devengan.

k. Instrumentos Financieros Pasivos bursátiles

Los pasivos bursátiles se encuentran representados por la emisión de instrumentos de deuda (Certificados Bursátiles de corto y largo plazo).

Los préstamos bancarios y de otros organismos corresponden a préstamos obtenidos de bancos a través de líneas de crédito revolventes.

•• PROTECTED 關係者外秘

Ambos rubros se reconocen de manera inicial al precio de la transacción netos de los costos de transacción incurridos, comisiones e intereses y con posterioridad se realiza su valuación a costo amortizado, que debe incluir, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado, las disminuciones por los pagos de principal e interés, en su caso, el efecto de cualquier condonación que se haya obtenido sobre el monto a pagar.

El interés efectivo se reconoce en la utilidad o pérdida neta del periodo en que se devenga, a menos que califique para ser capitalizado en un activo, con base en lo indicado en la NIF D-6 “Capitalización del resultado integral de financiamiento”.

Los instrumentos financieros por pagar se dan de baja del estado de situación financiera solo cuando se extinguen por el cumplimiento de la obligación, ya sea por la transferencia, liquidación o expiración de la misma. La diferencia entre el valor en libros (o una parte del mismo) dado de baja y el valor en libros de los activos entregados, se reconocen en la utilidad o pérdida neta del periodo.

l. Provisiones

Las provisiones representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra a que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

m. Créditos diferidos y cobros anticipados

La Compañía recibe comisiones de las Aseguradoras de algunos créditos otorgados a los clientes, los cuales son recuperados con cargo a las Aseguradoras y reconocidos como créditos diferidos, registrándose contra el resultado del ejercicio en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”, y se amortizan por el método de línea recta de acuerdo con el plazo de las pólizas de seguros.

Adicionalmente la Compañía recibe subsidios a tasa de interés y subsidios a comisión por apertura de algunos créditos otorgados a los clientes, los cuales son recuperados con cargo a los Distribuidores Toyota y a Toyota Motor Sales de México, S de R. L. (en adelante TMEX), y a los Distribuidores Hino y a Hino Motor Sales de México, S. A. de C. V. (en adelante HIMEX), y reconocidos como créditos diferidos, registrándose contra el resultado del ejercicio en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”, y se amortizan contra resultados.

n. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro (p.e. pérdidas fiscales, impuesto al activo, estímulos fiscales, etc.), a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

El ISR diferido identificado con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, continúa presentándose en el capital contable y se reclasificará a los resultados del año conforme se vaya realizando. Véase Nota 14.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no identificó ninguna posición fiscal incierta al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

•• PROTECTED 關係者外秘

o. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasificarán a los resultados del año conforme se vayan realizando. Véase Nota 15.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados integral en los gastos de administración y promoción. Véase Nota 15.

A la fecha de los estados financieros la Compañía no identificó ninguna posición fiscal incierta al determinar la renta gravable de PTU.

p. Beneficios a los empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Compañía tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por la PTU diferida Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Compañía pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Compañía no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Compañía correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones, prima de antigüedad, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de

•• PROTECTED 關係者外秘

los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Compañía, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los costos de operación. La Compañía determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro del “Resultado integral de financiamiento, neto”. Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del ORI dentro del capital contable.

q. **Capital contable**

El capital social, la reserva legal y las utilidades acumuladas, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

r. **ORI**

Los ORI están compuestos por las remediciones relativas a beneficios a empleados, así como los impuestos a la utilidad relativos a los ORI. Los ORI representan ingresos, costos y gastos que, si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización, la cual se prevé a mediano plazo y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad. Los ORI son reciclados cuando son realizados y dejan de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable para ser reconocidos en el resultado neto del periodo en el que se realicen los activos o pasivos que le dieron origen.

s. **Resultado integral**

La utilidad integral está compuesta por la utilidad neta, remediciones, y por aquellas partidas que por disposición específica de las NIF sean requeridas, la cual se refleja en el capital contable y no constituye aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2024 y 2023 se expresan en pesos históricos.

•• PROTECTED 關係者外秘

t. Utilidad por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado de acciones ordinarias durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la entidad no tiene acciones ordinarias con potencial de efectos dilutivos.

u. Reconocimiento de ingresos

Los rendimientos que genera el efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones en instrumentos financieros se reconocen en resultados conforme se devengan, en este último caso, conforme al método de interés efectivo.

El reconocimiento de los intereses de la cartera de crédito se realiza conforme al método de interés efectivo durante la vida del crédito, excepto por lo que se refiere a los intereses provenientes de cartera con riesgo de crédito en Etapa 3, cuyo ingreso se reconoce hasta que efectivamente se cobren. Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se consideran para el cálculo del costo amortizado.

La Compañía utiliza el cálculo de costo amortizado en la cartera de crédito para distribuir su ingreso o gasto por interés efectivo en los períodos correspondientes de la vida de la cartera de crédito.

Las comisiones, y otras partidas cobradas por anticipado que forman parte del precio de transacción de la cartera de crédito se registran en resultados mediante el método de interés efectivo durante la vida del crédito o hasta que el crédito sea considerado como riesgo de crédito etapa 3

v. Reconocimiento de gastos

La Compañía reconoce los gastos conforme se incurren.

w. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía lleva a cabo transacciones con partes relacionadas.

Se entiende como operaciones con personas relacionadas aquellas en las que resulten deudoras de la Institución, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, crédito o descuento, otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor de la Compañía por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintos a acciones.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de estas, en las que la Institución o la sociedad controladora del grupo financiero, poseen directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

Las personas morales en las que los funcionarios de la Compañía sean consejeros o administradores u ocupen cualquiera de los tres primeros niveles jerárquicos en dichas personas morales.

x. Diferencias cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en el estado de resultado integral conforme se devenguen, como un componente de otros ingresos (egresos) de la operación.

Las transacciones en moneda extranjera se registran aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación.

•• PROTECTED 關係者外秘

y. Cuentas de orden

La Compañía registra en cuentas de orden información financiera complementaria a los conceptos que representa el estado de situación financiera, principalmente por el monto no utilizado de las líneas de crédito que la Compañía ha otorgado, los intereses devengados no cobrados iguales o mayores a 90 días derivados de la cartera de crédito vencida y el monto de la cartera de arrendamiento operativo vencida (rentas).

La Compañía evalúa la información de las cuentas de orden a valor razonable a la fecha de preparación de los Estados Financieros.

z. Información por segmentos

Los criterios contables requieren que la Compañía analice su estructura de organización y su sistema de presentación de información, con el objeto de identificar segmentos. Estos segmentos se administran en forma independiente debido a que los servicios que manejan y los mercados que atienden son distintos. Los recursos son asignados a los segmentos considerando las estrategias establecidas por la Administración.

La principal actividad y producto de la Compañía consiste en el otorgamiento de créditos comerciales y al consumo, así como arrendamiento financiero y operativo, por tanto, su información financiera presenta básicamente los resultados de su actividad preponderante. Los activos y pasivos, así como los ingresos y costos por los años terminados el 31 de marzo de 2025 se identifican totalmente con la actividad primaria de la Compañía. Véase Nota 20.

Nota 4 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	2025	2024
Depósitos en Entidades Financieras del país	\$ 800,775	\$ 65,405
Depósitos en Entidades Financieras del país en moneda extranjera ¹	273	50
Total de efectivo y equivalentes de efectivo ²	\$ 801,048	\$ 65,455

- 1 Al 31 de marzo de 2025 y 2024, los saldos en moneda extranjera corresponden a depósitos en cuentas de cheques en dólares estadounidenses por Dls. \$13.92 y \$3 respectivamente. Los importes fueron convertidos al tipo de cambio de cierre de jornada, de \$19.5809 al 31 de marzo de 2025 y \$16.5625 al 31 de marzo de 2024.
- 2 Al 31 de marzo de 2025 y 2024, los intereses ganados por disponibilidades ascienden a \$30,809 y \$29,483, respectivamente. Estas disponibilidades devengaron intereses a una tasa anual promedio de 9.55% y 11.14%.
- 3 La compañía no cuenta con equivalentes de efectivo restringido.
- 4 Al 31 de marzo de 2025, el último tipo de cambio conocido fue de \$20.4604 por dólar estadounidense.

•• PROTECTED 關係者外秘

Nota 5 - Cartera crediticia y estimación preventiva para riesgos crediticios:

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, la cartera de crédito por etapas, denominada en moneda nacional, principalmente, se integra como sigue:

	2025	2024
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1:		
Actividad empresarial o comercial	\$ 23,840,429	\$ 21,031,900
Entidades financieras	86,346	111,849
Créditos de consumo	28,325,488	24,502,719
Total de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	\$ 52,252,263	\$ 45,646,468
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2:		
Actividad empresarial o comercial	79,151	56,997
Créditos de consumo	173,339	123,047
Total de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	\$ 252,490	\$ 180,044
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3:		
Actividad empresarial o comercial	27,994	33,069
Créditos de consumo	91,888	104,866
Total de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	119,882	137,935
Total de cartera de crédito	\$ 52,624,635	\$ 45,964,447

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, no existen créditos pactados en moneda extranjera y tampoco se tienen créditos restringidos.

La Compañía otorga créditos simples con garantía prendaria.

Los intereses devengados no cobrados por tipo de crédito al 31 de marzo de 2025 y 2024, se integran como sigue:

	2025	2024
Intereses devengados no cobrados cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1		
Actividad empresarial y comerciales	222,860	205,928
Entidades financieras	817	962
Créditos de Consumo	285,914	250,096
	509,591	456,986
Intereses devengados no cobrados cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2		
Actividad empresarial y comerciales	2,990	1,947
Entidades financieras	—	—
Créditos de Consumo	6,792	4,215
	9,782	6,162
Intereses devengados no cobrados cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3		
Actividad empresarial y comerciales	1,062	1,399
Entidades financieras	—	—
Créditos de Consumo	3,002	3,523
	4,064	4,922
Total de Intereses de la cartera de crédito	523,437	468,070

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el diferimiento de cobro de intereses otorgado por el plan de apoyo derivado de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, asciende a \$814 y \$4,677, respectivamente.

1. Créditos Reestructurados y Renovados

•• PROTECTED 関係者外秘

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 el importe de créditos reestructurados y renovados incluidos en la cartera vigente, se integra como sigue:

	2025		2024	
	Comercial	Consumo	Comercial	Consumo
Reestructurados o renovados en periodos anteriores	212,273	90,906	268,717	110,926
Reestructurados o renovados en el ejercicio mantenidos en Cartera de crédito etapa 1	—	—	4,794	2
mantenidos en Cartera de crédito etapa 2	—	—	—	—
mantenidos en Cartera de crédito etapa 3	5,035	26,026	1,831	22,882
Total de Créditos Reestructurados y Renovados	217,308	116,932	275,342	133,810

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 se incluyen los clientes que a esa fecha se encuentran en la cartera con refinanciamiento del pago final por un monto de \$123,152 y \$110,426, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, la utilidad o pérdida por las reestructuras asciende a \$16 y \$151, respectivamente.

La última calificación de la cartera crediticia se realizó con cifras al 31 de marzo de 2025 y 2024; la Administración considera que las estimaciones resultantes de dicho ejercicio de calificación son suficientes para absorber las pérdidas por riesgo de crédito de la cartera.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el importe de transferencias de créditos entre las diferentes etapas, se integra como sigue:

	2025			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total Cartera
Saldos al inicio del año	51,490,908	166,326	182,347	51,839,581
Etapa 1 a Etapa 2	(198,112)	198,112	—	—
Etapa 1 a Etapa 3	(34,872)	—	34,872	—
Etapa 2 a Etapa 1	56,331	(56,331)	—	—
Etapa 2 a Etapa 3	—	(53,612)	53,612	—
Etapa 3 a Etapa 2	—	17,811	(17,811)	—
Etapa 3 a Etapa 1	65,257	—	(65,257)	—
Créditos originados	7,265,783	—	32,708	—
Créditos liquidados	(6,390,542)	(15,951)	(13,480)	—
Castigos	(2,490)	(3,865)	(87,109)	—
Saldos al final del año	52,252,263	252,490	119,882	52,624,635
	2024			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total Cartera
Saldos al inicio del año	44,156,810	183,082	149,520	44,489,413
Etapa 1 a Etapa 2	(3,382,332)	—	—	—
Etapa 1 a Etapa 3	(59,150)	—	59,345	—
Etapa 2 a Etapa 1	83,761	(100,869)	—	—
Etapa 2 a Etapa 3	—	(29,394)	28,140	—
Etapa 3 a Etapa 2	—	6,168	(7,204)	—
Etapa 3 a Etapa 1	8,570	—	(23,736)	—
Créditos originados	5,967,473	—	26,800	—
Créditos liquidados y amortizaciones	(1,128,445)	121,620	(8,934)	—
Castigos	(218)	(563)	(85,998)	(343,132)
Saldos al final del año	45,646,468	180,044	137,935	45,964,447

•• PROTECTED 関係者外秘

2. Análisis de concentración de riesgo

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, la cartera crediticia de la Compañía se integra en un 46%, respectivamente, por créditos comerciales o arrendamientos financieros, otorgados a personas físicas con actividad empresarial y personas morales para la adquisición de un vehículo (garantizados por la factura original del bien adquirido), así como créditos comerciales de plan de piso, créditos de capital de trabajo y por créditos con garantía hipotecaria otorgados a la red de Distribuidores Toyota e Hino.

Los créditos de Plan Piso se encuentran garantizados por una garantía prendaria en único lugar y grado sobre los vehículos financiados, así como los créditos con garantía hipotecaria se encuentran garantizados con inmuebles o terrenos u otras propiedades.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, la cartera crediticia de consumo representa un 54% y 55% , respectivamente, del total de la cartera, y está integrada por financiamientos al usuario final del automóvil, personas físicas, los cuales se encuentran garantizados con la factura original del bien adquirido.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el análisis de los porcentajes de concentración de riesgo por sector económico, en forma agregada, se muestra a continuación:

	2025		2024	
	Monto	Porcentaje de concentración	Monto	Porcentaje de concentración
Cartera de créditos de actividad empresarial o comercial	23,947,574	45.51%	21,121,966	45.95%
Cartera de créditos de consumo	28,590,715	54.33%	24,730,632	53.80%
Cartera de créditos de entidades financieras	86,346	0.16%	111,849	0.24%
	<u>52,624,635</u>	<u>100.00%</u>	<u>45,964,447</u>	<u>100.00%</u>

3. Análisis de cartera por sector y región

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el análisis de la cartera de crédito por sector, en forma agregada, es la siguiente:

Sector económico	2025		2024	
	Importe	%	Importe	%
Sector productivo primario:				
Agricultura y ganadería	\$ 1,310,974	2%	\$ 1,325,181	3%
Sector productivo secundario:				
Industrial	2,860,291	5%	2,945,790	6%
Construcción	1,761,516	3%	1,691,888	4%
Petróleo, energía, agua	443,225	1%	463,868	1%
Sector productivo terciario:				
Distribuidores automotrices	8,288,319	16%	8,394,429	18%
Servicios para empresas	9,645,271	18%	9,037,560	20%
Otros servicios	12,719,125	25%	6,858,007	15%
Comercio	7,156,428	14%	6,962,268	15%
Servicios educativos	2,967,395	6%	3,303,822	7%
Servicios de salud	3,336,959	6%	3,074,083	7%
Transportes y comunicación	2,135,132	4%	1,907,551	4%
Total cartera por sector económico	<u>\$ 52,624,635</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 45,964,447</u>	<u>100%</u>

•• PROTECTED 関係者外秘

4. Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el análisis de la cartera de crédito por región, en forma agregada, es la siguiente:

Cartera por región	2025		2024	
	Importe	%	Importe	%
Centro	13,406,771	25%	10,351,243	10%
Ciudad de México y Área Metropolitana	9,002,682	17%	7,320,924	16%
Occidente	7,949,688	15%	7,543,618	14%
Noroeste	6,483,944	12%	6,252,481	12%
Norte	5,876,361	12%	5,528,382	23%
Noreste	4,923,828	9%	4,763,975	16%
Oriente	2,535,987	5%	2,139,648	5%
Sureste	1,288,326	2%	988,700	2%
Sur	1,157,048	3%	1,075,476	2%
Total cartera	<u>\$ 52,624,635</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 45,964,447</u>	<u>100%</u>

5. Cartera de Crédito en etapa 3

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 el saldo de la cartera en etapa 3 muestra la siguiente antigüedad, a partir de la fecha en que esta fue clasificada como tal:

Días	2025			Días	2024		
	Comercial	Consumo	Total		Comercial	Consumo	Total
De 1 a 180 días naturales	<u>\$27,994</u>	<u>\$91,888</u>	<u>\$119,882</u>	De 1 a 180 días naturales	<u>\$ 33,069</u>	<u>\$ 104,866</u>	<u>\$ 137,935</u>

La Compañía no cuenta con cartera de crédito en etapa 3 con antigüedad mayor a 180 días naturales.

En 2025 y 2024, la Compañía reconoció comisiones por apertura de créditos por \$ 77,203 y \$74,539, respectivamente, así como costos y gastos reconocidos por el otorgamiento inicial del crédito, en 2025 y 2024, por 96,281 y \$77,049, respectivamente, los cuales corresponden al reconocimiento bajo costo amortizado. Dichas comisiones y gastos se integran principalmente por comisiones por apertura del crédito.

6. Operaciones de arrendamiento capitalizable

A continuación, se muestra la conciliación de la inversión bruta y el valor presente de los pagos mínimos a recibir que tiene la Compañía, en su carácter de arrendador, en arrendamientos capitalizables.

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Hasta un año:		
Inversión bruta en arrendamiento (total de pagos)		
Mínimos futuros	<u>\$ 143,934</u>	<u>\$ 142,746</u>
Entre uno y cuatro años:		
Inversión bruta en arrendamiento (total de pagos)		
Mínimos futuros	<u>\$ 245,696</u>	<u>\$ 249,393</u>

Los ingresos financieros por devengar al 31 de marzo de 2025 y 2024 ascendieron a \$85,889 y \$70,431, respectivamente.

Las opciones de compra no garantizado a favor del arrendador, al 31 de marzo de 2025 y 2024, fueron de 399 y \$345, respectivamente.

•• PROTECTED 關係者外秘

7. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios se integra como sigue:

	2025	2024
Cartera de crédito comercial	\$ 317,864	\$ 265,650
Cartera de crédito consumo	340,613	298,989
	<u>\$ 658,477</u>	<u>\$ 564,639</u>
Intereses devengados no cobrados	4,769	5,536
Total estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>\$ 663,246</u>	<u>\$ 570,175</u>

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

Cartera crediticia	2025		2024	
	Consumo	Comercial	Consumo	Comercial
Probabilidad de incumplimiento	1.64%	3.27%	1.65%	2.33%
Severidad de la pérdida	<u>72.00%</u>	<u>53.77%</u>	<u>72.00%</u>	<u>51.00%</u>
Exposición al incumplimiento sin incluir IVA ni intereses devengados vencidos	<u>28,850,275</u>	<u>24,019,070</u>	<u>24,710,925</u>	<u>21,217,656</u>

8. La composición de la estimación preventiva por tipo de crédito se integra como se muestra a continuación:

Cartera de créditos comerciales:

Grado de Riesgo	2025		2024	
	Cartera	Reserva	Cartera	Reserva
A-1	\$ 11,936,349	\$ 61,436	\$ 11,985,125	\$ 74,187
A-2	7,725,068	90,775	5,869,070	66,797
B-1	3,439,703	56,943	2,515,483	43,505
B-2	106,373	2,345	183,332	4,050
B-3	321,139	11,139	265,953	8,956
C-1	182,448	14,000	203,222	15,152
C-2	108,378	13,808	83,839	9,889
D	173,640	46,718	88,845	22,851
E	39,491	20,700	37,249	20,263
Total	<u>24,032,589</u>	<u>317,864</u>	<u>21,232,118</u>	<u>265,650</u>
Reserva de Intereses devengados no cobrados	1,331	1,331	1,697	1,697
Total	<u>\$ 24,033,920</u>	<u>\$ 319,195</u>	<u>\$ 21,233,815</u>	<u>\$ 267,347</u>

Cartera de créditos de consumo:

Grado de Riesgo	2025		2024	
	Cartera	Reserva	Cartera	Reserva
A-1	\$ 26,562,805	\$ 130,122	\$ 22,925,491	\$ 113,642
A-2	515,263	11,673	423,859	9,694
B-1	598,653	21,079	525,998	18,517
B-2	220,635	9,331	226,244	9,648
B-3	88,278	4,974	88,648	4,981
C-1	98,998	6,830	99,063	6,777
C-2	189,483	22,897	207,421	24,883
D	131,598	28,037	85,532	19,485
E	181,564	105,670	144,537	91,362
Total	<u>\$ 28,587,277</u>	<u>\$ 340,613</u>	<u>\$ 24,726,793</u>	<u>\$ 298,989</u>
Reserva de intereses devengados no cobrados	3,438	3,438	3,839	3,839
Total	<u>\$ 28,590,715</u>	<u>\$ 344,051</u>	<u>\$ 24,730,632</u>	<u>\$ 302,828</u>

•• PROTECTED 關係者外秘

9. Al 31 de marzo de 2025 y 2024, la composición de la cartera calificada por tipo de crédito, se integra como se muestra a continuación:

Grado de riesgo	2025			2024		
	Comercial	Entidades Consumo	Total	Comercial	Entidades Consumo	Total
A-1	\$ 11,936,349	\$ 26,562,805	\$ 38,499,154	\$ 11,985,125	\$ 22,925,491	\$ 34,910,616
A-2	7,725,068	515,263	8,240,331	5,869,070	423,859	6,292,929
B-1	3,439,703	598,653	4,038,356	2,515,483	525,998	3,041,481
B-2	106,373	220,635	327,008	183,332	226,244	409,576
B-3	321,139	88,278	409,417	265,953	88,648	354,601
C-1	182,448	98,998	281,446	203,222	99,063	302,285
C-2	108,378	189,483	297,861	83,839	207,421	291,260
D	173,640	131,598	305,238	88,845	85,532	174,377
E	39,491	181,564	221,055	37,249	144,537	181,786
Cartera calificada	\$ 24,032,589	\$ 28,587,277	\$ 52,619,866	\$ 21,232,118	\$ 24,726,793	\$ 45,958,911
Cartera reservada al 100%	1,331	3,438	4,769	1,697	3,839	5,536
Cartera total	\$ 24,033,920	\$ 28,590,715	\$ 52,624,635	\$ 21,233,815	\$ 24,730,632	\$ 45,964,447

10. La composición al 31 de marzo de 2025 y 2024 de la estimación preventiva, se integra como se muestra a continuación:

Grado de riesgo	2025			2024		
	Comercial	Entidades Consumo	Total	Comercial	Entidades Consumo	Total
A-1	\$ 61,436	\$ 130,122	\$ 191,558	\$ 74,187	\$ 113,642	\$ 187,829
A-2	90,775	11,673	102,448	66,797	9,694	76,491
B-1	56,943	21,079	78,022	43,505	18,517	62,022
B-2	2,345	9,331	11,676	4,050	9,648	13,698
B-3	11,139	4,974	16,113	8,956	4,981	13,937
C-1	14,000	6,830	20,830	15,152	6,777	21,929
C-2	13,808	22,897	36,705	9,889	24,883	34,772
D	46,718	28,037	74,755	22,851	19,485	42,336
E	20,700	105,670	126,370	20,263	91,362	111,625
Cartera calificada	\$ 317,864	\$ 340,613	\$ 658,477	\$ 265,650	\$ 298,989	\$ 564,639
Reserva de Intereses devengados no cobrados	1,331	3,438	4,769	1,697	3,839	5,536
Total estimación preventiva de riesgos crediticios	\$ 319,195	\$ 344,051	\$ 663,246	\$ 267,347	\$ 302,828	\$ 570,175

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 la Compañía tenía \$359,186 y \$342,882 por concepto de impagos de créditos con periodos menores de 30 días clasificados en Etapa de riesgo de crédito 1.

11. Movimientos

Por el período terminado el 31 de marzo de 2025 y 2024, los movimientos de la estimación preventiva para cobertura de riesgos crediticios fueron como se muestra a continuación:

	2025	2024
Saldos al inicio del ejercicio	\$ 770,910	\$ 572,834
Más:		
Creación de estimaciones preventivas para riesgo crediticio	(57,660)	24,831
Reclasificaciones (Otros)	—	480
Recuperaciones de castigos	43,459	58,118
Menos:		
Aplicación por castigos	(93,464)	(86,088)
Saldo final del ejercicio	<u>\$ 663,245</u>	<u>\$ 570,175</u>

•• PROTECTED 關係者外秘

De acuerdo a nuestras políticas contables el castigo se reconoce cuando los créditos tienen un vencimiento mayor a 120 días. La Compañía sigue ejecutando labores de cobranza lo que ha resultado en recuperaciones de castigos del mismo período y en otros casos de ejercicios anteriores.

Derivado de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera en etapa 3 durante 2025 y 2024, el impacto reconocido en la cuenta de orden asciende a 595 y \$463.

Nota 6 – Otras Cuentas por Cobrar - Neto:

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2025	2024
Funcionarios y empleados de filial ¹	\$ 263,449	\$ 147,164
Saldo a favor de ISR	79,428	—
Comisiones por cobrar por el uso de instalaciones a Aseguradoras	62,481	43,456
Arrendamiento operativo	52,404	47,487
Otros Exigibles	25,772	11,403
Deudores aseguradoras	19,017	15,724
Deudores diversos	\$ 17,238	\$ 13,532
Subsidios a Distribuidores	14,625	15,979
Partes relacionadas (Nota 11)	4,204	3,650
	\$ 538,618	\$ 298,395
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro de otras cuentas por cobrar ²	(11,930)	(5,666)
Total otras cuentas por cobrar	\$ 526,688	\$ 292,729

- a) El saldo de la cuenta representa el saldo de los créditos contratados por los funcionarios y empleados de la Compañía y sus partes relacionadas. Véase Nota 11.
- b) Al 31 de marzo de 2025 y 2024, este concepto se integra por la estimación por irrecuperabilidad de otras cuentas por cobrar por un monto de \$11,601 y \$5,119, respectivamente, y por la estimación de operaciones en arrendamiento puro por un monto de \$329 y \$547, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 las otras cuentas por cobrar no tienen garantía ni gravamen.

El grado de concentración por grupo económico de las otras cuentas por cobrar se integra como sigue:

	2025		2024	
	Importe	%	Importe	%
Tipo de cuenta por cobrar:				
Funcionarios y empleados	263,449	49%	147,164	49%
Aseguradoras	81,498	15%	59,180	20%
Saldo a favor de ISR	79,428	15%	—	—%
Arrendamiento operativo	52,404	10%	47,487	16%
Otros	36,067	7%	33,161	11%
Otros Exigibles	\$ 25,772	5%	\$ 11,403	4%
Total Cuentas por Cobrar	\$ 538,618	100%	\$ 298,395	100%

La Compañía considera que en la clasificación mostrada anteriormente no existe concentración de riesgo.

•• PROTECTED 關係者外秘

Nota 7 - Pagos Anticipados y otros activos:

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 los otros activos se integran como sigue:

	2025	2024
Seguros de activos en arrendamiento operativo por amortizar	\$ 73,446	\$ 74,086
Pagos anticipados	31,894	31,691
Mejoras en locales arrendados	24,392	25,485
Depósitos en garantía	1,787	464
Total Pagos Anticipados y otros activos	<u>131,519</u>	<u>131,726</u>
Amortización acumulada de mejoras a locales arrendados	(18,345)	(18,940)
	<u>\$ 113,174</u>	<u>\$ 112,786</u>

Nota 8 - Propiedades, mobiliario y equipo - Neto:

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 el mobiliario y equipo se integra como sigue:

	2025	2024
Bienes en arrendamiento operativo	\$ 1,817,508	\$ 1,922,942
Equipo de Transporte	23,642	20,169
Mobiliario	13,612	18,888
Equipo de cómputo	11,829	29,683
Equipo de comunicación	8,138	11,218
Total Propiedades, mobiliario y equipo	<u>\$ 1,874,729</u>	<u>\$ 2,002,900</u>
Menos:		
Depreciación acumulada de bienes en arrendamiento operativo	\$ (675,841)	\$ (713,124)
Depreciación acumulada mobiliario	(8,845)	(29,415)
Depreciación acumulada de equipo de cómputo	(8,060)	(12,775)
Depreciación acumulada de equipo de transporte	(7,140)	(6,634)
Depreciación acumulada de equipo de comunicación	(4,117)	(4,503)
Total Depreciación acumulada	<u>(704,003)</u>	<u>(766,451)</u>
Total Propiedades, mobiliario y equipo neto	<u>\$ 1,170,726</u>	<u>\$ 1,236,449</u>

En 31 de marzo de 2025 y 2024, la depreciación de bienes en arrendamiento operativo, la cual es registrada en los resultados en el rubro de Resultado por Arrendamiento Operativo, asciende a \$93,256 y \$97,403, respectivamente; la depreciación de activos fijos es registrada en los resultados en el rubro de Gastos de administración y ascendió a \$2,737 y \$1,863, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, no existieron indicios de deterioro en mobiliario y equipo y otros activos no circulantes de vida definida, no requiriendo realizar pruebas anuales de sus valores recuperables.

Bienes en arrendamiento operativo

La Compañía en su carácter de arrendador, tiene arrendamientos operativos con las características presentadas de la siguiente manera:

- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador.
- Los plazos oscilan entre 12 y 48 meses.
- El arrendatario se obliga a destinar los bienes arrendados, única y exclusivamente para uso particular, mercantil, de oficina o negocios.
- Son por cuenta del arrendatario los riesgos, por pérdida, robo, destrucción y daños en general que sufran los bienes, así como los daños y perjuicios que se ocasionen o pudieran ocasionar a terceros en su persona o propiedades, por lo cual la Compañía, sin su responsabilidad, por

•• PROTECTED 關係者外秘

cuenta y orden del arrendatario, realiza la contratación de los seguros necesarios para tales efectos, en cuyas pólizas se designa siempre a la Compañía como beneficiario en primer lugar y grado, irrevocable y preferentemente de los mismos, por todo el tiempo establecido en el contrato o la prórroga del mismo.

- A elección de la Compañía se da(n) por terminado(s) anticipadamente sin necesidad de declaración o proceso judicial en caso de presentarse cualquiera de los siguientes supuestos: 1) por convenio expreso entre las partes; 2) si el arrendatario siendo una persona física, muere durante la vigencia del contrato; 3) por pérdida o destrucción total de los bienes determinada por la aseguradora; 4) si el arrendatario, en su caso, es declarado en estado de insolvencia, concurso o quiebra, o bien si es sujeto de cualquier procedimiento civil, mercantil, administrativo, fiscal, o de cualquier índole que pudiere poner en riesgo su patrimonio o estabilidad económica o financiera y por consecuencia represente un riesgo para el cumplimiento del contrato, y 5) si el arrendatario incumple cualquiera de las obligaciones y contraprestaciones pactadas en virtud del contrato.
- Queda prohibido al arrendatario subarrendar los bienes, transmitir, ceder o de cualquier forma gravar los derechos y obligaciones que le derivan de este contrato, sin previo consentimiento por escrito otorgado por la arrendadora.

A continuación, se muestra el importe de las rentas por cobrar en el futuro en cada uno de los cuatro años siguientes:

	2025	2024
Rentas por cobrar el 1er. año	\$ 478,273	\$ 504,027
Rentas por cobrar el 2do. año	291,096	296,280
Rentas por cobrar el 3er. año	143,766	135,564
Rentas por cobrar el 4to. año	42,558	34,177
Total	<u>\$ 955,693</u>	<u>\$ 970,048</u>

El importe de las rentas incluidas en resultados de 2025 y 2024 fue de 143,415 y \$146,489.

Nota 9 - Pasivos bursátiles:

El saldo de los pasivos bursátiles al 31 de marzo de 2025 y 2024 se integra como se muestra a continuación:

	2025	2024
Pasivo Bursátil*	\$ 11,263,898	\$ 7,752,241
Intereses devengados no pagados	156,144	117,536
Total de pasivos bursátiles	<u>\$ 11,420,042</u>	<u>\$ 7,869,777</u>
Pasivos bursátiles con vencimiento menor a un año	\$ 2,290,830	\$ 2,279,683
Pasivos bursátiles a largo plazo (vencimiento menor a un año)	1,636,555	1,602,484
Pasivos bursátiles a largo plazo (vencimiento mayor a un año)	7,492,657	3,987,610
Total de certificados bursátiles	<u>\$ 11,420,042</u>	<u>\$ 7,869,777</u>

- El programa de Certificados Bursátiles emitido por la Compañía incluye una cláusula de terminación anticipada, la cual se activa si la información presentada a la CNBV, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), al público inversionista o al Representante Común es considerada por la mayoría de los tenedores incorrecta o falsa en algún aspecto significativo. Dicha situación otorga el derecho a los tenedores de la mayoría de los Certificados Bursátiles, por medio de una resolución aprobada en una junta de tenedores, a declarar la exigibilidad de dichos valores. A la fecha de emisión de estos estados financieros, ninguno de los tenedores de Certificados Bursátiles ha solicitado que se lleve a cabo una junta de tenedores para declarar cantidades exigibles bajo la cláusula de terminación anticipada o para que el Representante Común de aviso a la Compañía de una situación de esta naturaleza.

Cabe mencionar que las emisiones no tienen garantías específicas sobre las emisiones de certificados bursátiles.

•• PROTECTED 關係者外秘

Asimismo, las emisiones bursátiles de corto plazo, a 2025 y 2024, se integran como sigue:

Emisión	2025				Fecha de vencimiento
	Saldo insoluto de la emisión	Costos de emisión	Plazo emisión (días)	Tasa	
TOYOTA11124	\$ 60,000.00	(1)	168	TIIE + 0.16	3 de abril de 2025
TOYOTA11424	60,000	(6)	168	TIIE + 0.17	10 de abril de 2025
TOYOTA11724	80,000	(23)	175	TIIE + 0.15	24 de abril de 2025
TOYOTA12024	45,000	(16)	175	TIIE + 0.17	1 de mayo de 2025
TOYOTA12324	43,000	(15)	168	TIIE + 0.17	1 de mayo de 2025
TOYOTA12624	63,000	(40)	168	TIIE + 0.17	8 de mayo de 2025
TOYOTA12924	110,000	(58)	168	TIIE + 0.18	15 de mayo de 2025
TOYOTA13124	120,000	(73)	168	TIIE + 0.16	22 de mayo de 2025
TOYOTA00225	80,000	(59)	84	TIIEFON + 0.17	3 de abril de 2025
TOYOTA00325	150,000	(214)	168	TIIEFON + 0.41	26 de junio de 2025
TOYOTA00525	65,000	(53)	84	TIIEFON + 0.12	10 de abril de 2025
TOYOTA00625	45,000	(28)	168	TIIEFON + 0.41	3 de julio de 2025
TOYOTA00925	200,000	(844)	364	TIIEFON + 0.41	22 de enero de 2026
TOYOTA01225	100,000	(173)	168	TIIEFON + 0.38	17 de julio de 2025
TOYOTA01425	15,000	(9)	85	TIIEFON + 0.00	2 de mayo de 2025
TOYOTA01525	27,000	(46)	168	TIIEFON + 0.33	24 de julio de 2025
TOYOTA01725	3,000	(2)	84	TIIEFON + 0.02	8 de mayo de 2025
TOYOTA01825	18,000	(26)	168	TIIEFON + 0.34	31 de julio de 2025
TOYOTA02025	92,850	(176)	168	TIIEFON + 0.34	7 de agosto de 2025
TOYOTA02225	61,000	(131)	168	TIIEFON + 0.34	14 de agosto de 2025
TOYOTA02325	75,000	(5)	28	FIX	3 de abril de 2025
TOYOTA02425	14,400	(16)	84	TIIEFON + 0.00	29 de mayo de 2025
TOYOTA02525	36,000	(82)	168	TIIEFON + 0.34	21 de agosto de 2025
TOYOTA02625	66,000	(20)	28	FIX	10 de abril de 2025
TOYOTA02725	304,000	(722)	168	TIIEFON + 0.37	28 de agosto de 2025
TOYOTA02825	100,000	(76)	21	FIX	10 de abril de 2025
TOYOTA02925	7,000	(10)	84	TIIEFON + 0.01	12 de junio de 2025
TOYOTA03025	45,000	(72)	168	TIIEFON + 0.37	4 de septiembre de 2025
TOYOTA03125	95,000	(99)	42	FIX	8 de mayo de 2025
TOYOTA03225	30,000	(46)	84	TIIEFON + 0.00	19 de junio de 2025
TOYOTA03325	75,000	(187)	168	TIIEFON + 0.36	11 de septiembre de 2025
	2,285,250	(3,328)			
Intereses devengados no pagados	8,908				
Total	2,290,830				

•• PROTECTED 関係者外秘

2024						
Emisión	Saldo insoluto	Costos de	Plazo	Tasa	Fecha de	
	de la emisión	emisión	emisión (días)		vencimiento	
TOYOTA10223	\$ 26,220	(1)	175	TIIE + 0.21	11 de abril de 2024	
TOYOTA10723	7,660	(1)	169	TIIE + 0.17	18 de abril de 2024	
TOYOTA11023	3,033	(1)	168	TIIE + 0.16	25 de abril de 2024	
TOYOTA11323	37,428	(7)	168	TIIE + 0.16	2 de mayo de 2024	
TOYOTA11623	4,000	(1)	168	TIIE + 0.17	9 de mayo de 2024	
TOYOTA11923	34,000	(9)	168	TIIE + 0.15	16 de mayo de 2024	
TOYOTA12223	50,000	(7)	168	TIIE + 0.16	23 de mayo de 2024	
TOYOTA12523	40,000	(13)	168	TIIE + 0.19	30 de mayo de 2024	
TOYOTA00324	120,000	(78)	168	TIIE + 0.19	27 de junio de 2024	
TOYOTA00624	60,000	(29)	168	TIIE + 0.19	4 de julio de 2024	
TOYOTA00824	50,000	(8)	84	TIIE + 0.10	18 de abril de 2024	
TOYOTA00924	150,000	(114)	168	TIIE + 0.18	11 de julio de 2024	
TOYOTA01124	70,000	(15)	84	TIIE + 0.10	25 de abril de 2024	
TOYOTA01224	90,000	(73)	168	TIIE + 0.18	18 de julio de 2024	
TOYOTA01424	80,000	(23)	84	TIIE + 0.08	2 de mayo de 2024	
TOYOTA01524	90,000	(77)	168	TIIE + 0.18	25 de julio de 2024	
TOYOTA01724	40,000	(14)	84	TIIE + 0.07	9 de mayo de 2024	
TOYOTA01824	130,000	(252)	336	TIIE + 0.22	16 de enero de 2025	
TOYOTA02024	120,000	(95)	84	TIIE + 0.07	16 de mayo de 2024	
TOYOTA02124	90,000	(86)	168	TIIE + 0.19	8 de agosto de 2024	
TOYOTA02324	60,000	(19)	84	TIIE + 0.05	23 de mayo de 2024	
TOYOTA02424	110,000	(119)	168	TIIE + 0.19	15 de agosto de 2024	
TOYOTA02224	30,000	(3)	42	FIX	11 de abril de 2024	
TOYOTA02624	85,000	(46)	84	TIIE + 0.06	30 de mayo de 2024	
TOYOTA02724	50,000	(53)	168	TIIE + 0.19	22 de agosto de 2024	
TOYOTA02524	50,000	(7)	35	FIX	11 de abril de 2024	
TOYOTA02824	40,000	(6)	28	FIX	11 de abril de 2024	
TOYOTA02924	150,000	(90)	84	TIIE + 0.06	6 de junio de 2024	
TOYOTA03024	250,000	(560)	364	TIIE + 0.21	13 de marzo de 2025	
TOYOTA03124	10,000	(3)	28	FIX	18 de abril de 2024	
TOYOTA03224	30,000	(20)	84	TIIE + 0.05	13 de junio de 2024	
TOYOTA03324	110,000	(127)	168	TIIE + 0.18	5 de septiembre de 2024	
	2,267,341	(1,956)				
Intereses devengados no pagados	14,298					
Total	<u>2,279,683</u>					

Emisiones bursátiles de largo plazo con vencimiento menor a un año al 31 de marzo de 2025 y 2024, que se integran como sigue:

Emisión	2025		Plazo original emisión (años)	Amortizaciones		Fecha de vencimiento
	Saldo insoluto	Costo de		Años	Tasa	
	de la emisión	emisión				
TOYOTA21	\$ 500,000	\$ (3,265)	4.0	3ero y 4to	7.62%	7 de abril de 2025
TOYOTA21-2	500,000	(3,568)	3.5	2.5 y 3.5	TIIE + 0.16%	26 de enero de 2026
TOYOTA22	500,000	(3,848)	3.5	2.5 y 3.5	TIIE + 0.16%	12 de enero de 2026
	<u>\$ 1,500,000</u>	<u>\$ (10,681)</u>				
Intereses devengados no pagados	147,236					
Total	<u>1,636,555</u>					

•• PROTECTED 関係者外秘

Emisión	Saldo insoluto de la emisión	Costo de emisión	2024	Amortizaciones		Fecha de
			Plazo original emisión (años)	Años	Tasa	vencimiento
TOYOTA21	\$ 500,000	\$ (754)	3.0	2o y 3ero	TIIE + 0.24%	7 de octubre de 2024
TOYOTA21-2	500,000	—	4.0	3ero y 4to	0.0762	6 de abril de 2026
TOYOTA22	500,000	—	3.5	2.5 y 3.5	TIIE + 0.16%	26 de enero de 2026
	<u>\$ 1,500,000</u>	<u>\$ (754)</u>				
Intereses devengados no pagados	103,238					
Total	<u>1,602,484</u>					

Emisiones bursátiles de largo plazo con vencimiento mayor a un año al 31 de marzo de 2025 y 2024 que se integran como sigue:

Emisión	Saldo insoluto de la emisión	Costo de emisión	2025	Amortizaciones		Fecha de
			Plazo original emisión (años)	Años	Tasa	vencimiento
TOYOTA21-2	500,000	(567)	4.0	3ero y 4to	7.62%	6 de abril de 2026
TOYOTA22-2	500,000	(578)	4.5	3.5 y 4.5	9.86%	15 de enero de 2027
TOYOTA23	1,000,000	(1,135)	3.5	2.5 y 3.5	TIIE + 0.39%	4 de junio de 2027
TOYOTA23-2	1,000,000	(1,056)	4.5	3.5 y 4.5	10.52%	19 de mayo de 2028
TOYOTA24	1,000,000	(1,098)	3.5	2.5 y 3.5	TIIE + 0.29%	25 de noviembre de 2027
TOYOTA24-2	1,000,000	(984)	4.5	3.5 y 4.5	10.66%	9 de noviembre de 2028
TOYOTA25	900,000	(765)	3.5	2.5 y 3.5	TIIE Fondo + 0.59%	6 de octubre de 2028
TOYOTA25-2	1,600,000	(1,159)	4.5	3.5 y 4.5	9.68%	21 de septiembre de 2029
	<u>7,500,000</u>	<u>(7,342)</u>				
Total	<u>7,492,658</u>					

Emisión	Saldo insoluto de la emisión	Costo de emisión	2024	Amortizaciones		Fecha de
			Plazo original emisión (años)	Años	Tasa	vencimiento
TOYOTA21-2	500,000	(1,717)	4.0	3ero y 4to	7.62%	6 de abril de 2026
TOYOTA22	500,000	(2,359)	3.5	2.5 y 3.5	TIIE + 0.16%	26 de enero de 2026
TOYOTA22-2	1,000,000	(2,161)	4.5	3.5 y 4.5	9.86%	15 de enero de 2027
TOYOTA23	1,000,000	(3,127)	3.5	2.5 y 3.5	TIIE + 0.39%	4 de junio de 2027
TOYOTA23-2	1,000,000	(3,026)	4.5	3.5 y 4.5	10.52%	19 de mayo de 2028
	<u>4,000,000</u>	<u>(12,390)</u>				
Total	<u>3,987,610</u>					

El 11 de diciembre de 2020 la Compañía recibió autorización para un programa adicional de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo con carácter de revolvente hasta por un monto total de \$17,000,000 con una vigencia de hasta 5 años. Dicho programa tiene una limitante de hasta \$3,000 000 para emisiones de corto plazo o la totalidad del mismo para emisiones de largo plazo. Las emisiones de largo plazo TOYOTA 21, TOYOTA 21-2, TOYOTA 22, TOYOTA 22-2, TOYOTA 23, TOYOTA 23-1, TOYOTA 24, TOYOTA 24-2 se realizaron al amparo de este nuevo programa.

•• PROTECTED 関係者外秘

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, la deuda bursátil a corto y largo plazo en pesos devengan intereses a tasas anuales de:

Tasas anuales a corto plazo	2025	2024
Desde	10.25%	11.13%
Hasta	10.88%	11.76%
Tasas anuales a largo plazo	2025	2024
Desde	7.62%	7.62%
Hasta	10.88%	11.89%

La Compañía no cuenta con pasivos financieros en moneda extranjera.

Nota 11 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

La Compañía es subsidiaria indirecta de Toyota Motor Corporation (compañía controladora), con la cual no se tuvo operaciones durante los ejercicios de 2025.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 los saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

	2025	2024
Cuentas por cobrar:		
TFS México Agente de Seguros y de Fianzas, S. A. de C. V. (Afiliada) 10	5,000	—
Toyota Motor Manufacturing de Guanajuato S.A. de C.V.	1,706	965
Toyota Motor Sales de México S. de R.L. (Afiliada)	1,288	459
Toyota Motor de Mexico, S. de R.L. de C.V.	461	318
TFSM Servicios de México S.A. de C.V. (Afiliada)	389	1,691
Toyota Motor Manufacturing de Baja California S. de R.L. de C.V.	360	217
Total	<u>\$ 9,204</u>	<u>\$ 3,650</u>
Cuentas por pagar:		
TFSM Servicios de México S.A. de C.V. (Afiliada)	31,212	32,804
Toyota Motor Sales de México S. de R.L. (Afiliada)	3,724	115
Toyota Financial Services Corp. (Afiliada)	266	215
Total	<u>\$ 35,202</u>	<u>\$ 33,134</u>

En Marzo de 2025 y 2024 se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	2025	2024
Gasto por servicios de consultoría de administración del negocio:		
Toyota Motor Credit Corp. ¹ (Afiliada)	\$ 3,964	\$ 3,114
Toyota Financial Services Corp. ¹ (Afiliada)	293	240
Total	<u>\$ 4,257</u>	<u>\$ 3,354</u>
Gastos por servicios de personal:		
TFSM Servicios de México S. A. de C. V. ² (Afiliada)	\$ 82,859	\$ 68,931
Gastos por uso de licencia:		
Toyota Tsusho Systems US, Inc. ¹² (Afiliada)	\$ (6)	\$ —
Ingresos por arrendamiento puro:		
Toyota Motor Sales de México S. de R. L. ³ (Afiliada)	\$ 7,172	\$ 6,701
Toyota Motor Manufacturing de Guanajuato S. A. de C. V. ³	3,860	3,465
Toyota Motor de México S. de R. L. de C. V. ³	3,047	2,289
TFSM Servicios de México S. A. de C. V. ³ (Afiliada)	2,203	1,759
Total	<u>\$ 16,282</u>	<u>\$ 14,214</u>
Ingresos por servicios relacionados al arrendamiento:		
Toyota Motor Sales de México S. de R. L. ⁴ (Afiliada)	\$ 705	\$ 2,220
Toyota Motor Manufacturing de Guanajuato S. A. de C. V. ⁴	1,046	499
Toyota Motor de México S. de R. L. de C. V. ⁴	366	655
TFSM Servicios de México S. A. de C. V. (Afiliada)	143	174
Total	<u>\$ 2,260</u>	<u>\$ 3,548</u>

•• PROTECTED 關係者外秘

	2025	2024
Inversión en vehículos otorgados en arrendamiento puro:		
Toyota Motor Sales de México S. de R. L. ⁵ (Afiliada)	\$ 20,171	\$ 23,172
Total	\$ 20,171	\$ 23,172
Ingresos por intereses:		
Toyota Motor Sales de México S. de R. L. ^{7 y 8} (Afiliada)	\$ 15,825	\$ 13,779
Toyota Motor Manufacturing de Guanajuato S. A. de C. V. ⁸ (Afiliada)	2,475	1,291
Toyota Motor Manufacturing De Baja California S. de R. L. de C. V. ⁸ (Afiliada)	1,166	867
TFSM Servicios de México S. A. de C. V. ⁸	896	671
Toyota Motor de México S. de R. L. de C. V. ⁸ (Afiliada)	808	622
Total	\$ 21,170	\$ 17,230
Ingresos por intereses por prestamos:		
HINO Motors Sales México S. A. de C. V. ⁶ (Afiliada)	\$ 4,933	14,297
SUBARU Automotriz México S. A. de C. V. ⁶ (Afiliada)	4,229	11,247
Toyota Motor Sales de México S. de R. L. ⁶ (Afiliada)	3,032	3,409
Total	\$ 12,194	\$ 28,953
Ingresos por intereses por préstamos:		
TFS México Agente de Seguros y de Fianzas, S. A. de C. V. (Afiliada) ¹⁰	\$ 179	\$ —
Reembolso de gastos:		
TFSM Servicios de México S.A. de C.V. (Afiliada)	\$ 1,653	\$ —
Ingreso Sub arrendamiento		
TFSM Servicios de México S. A. de C. V. ⁹ (Afiliada)	1,653	1,422
TFS Mexico Agente de Seguros y de Fianzas S.A. de C.V. (Afiliada)	508	—
Total	\$ 2,161	\$ 1,422

- a) Contratos de prestación de servicios de asesoría corporativa con Toyota Motor Credit Corp. y Toyota Financial Services Corp., en materia de tesorería, riesgos y tecnología. La duración de este contrato es indefinida.
- b) Contrato de prestación de servicios administrativos con TFSM Servicios de México, S. A. de C. V. en adelante (TFSM Servicios), mediante el cual la Compañía recibe servicios de personal. La duración de este contrato es indefinida.
- c) Contratos de arrendamiento celebrados con Toyota Motor Sales de México S. de R. L. de C. V. en adelante (TMEX), Toyota Motor Manufacturing de Guanajuato S. A. de C. V. en adelante (TMMGT), Toyota Motor de México, S. de R. L. de C. V. en adelante (Toyota Motor) y TFSM Servicios, mediante arrendamiento puro de vehículos asignados de la marca para los ejecutivos de Toyota.
- d) La Compañía recibe ingresos de TMEX, TMMGT, Toyota Motor, TFSM Servicios, y Toyota Motor Manufacturing de Baja California, S. de R. L. de C. V. en adelante (TMMBC), por concepto del cobro de seguros y tenencias derivados del otorgamiento de arrendamientos puros de los vehículos asignados de la marca para los ejecutivos de Toyota.
- e) La Compañía compra directamente a TMEX y SUBARU Automotriz México, S. A. de C. V. los automóviles que posteriormente otorgará en arrendamiento puro a sus partes relacionadas. Estos activos se muestran como activo fijo y se deprecian contablemente conforme a las tablas de amortización del arrendamiento puro.
- f) La Compañía cobra intereses a HINO Motors Sales México, S. A. de C. V. en adelante (HIMEX), SUBARU Automotriz México, S. A. de C. V. en adelante (SUBARU) y TMEX, como coparticipación en los programas de financiamiento con los clientes (subsidios), los cuales son registrados como créditos diferidos.
- g) La Compañía cobra intereses a HINO Motors Sales México, S. A. de C. V. en adelante (HIMEX), SUBARU Automotriz México, S. A. de C. V. en adelante (SUBARU) y TMEX, por autos demos
- h) Pago de intereses de los créditos de los asociados de TMEX, TMMGT, TMMBC, Toyota Motor y TFSM Servicios.
- i) Contrato de Subarrendamiento piso 1 y piso 4 a TFSM Servicios de México que tiene vigencia de 3 años.
- j) Contrato de Crédito Simple celebrado durante diciembre de 2024, por la cantidad de \$5,000, con vigencia de 12 meses.
- k) Contrato celebrado de prestación de servicios por el uso de licencias con Toyota Tsusho Systems US, Inc.
- l) Coparticipación en convenciones y eventos de premiación.

•• PROTECTED 關係者外秘

Contactos Relación con Inversionistas

Ernesto Guzmán/ Rodolfo Gómez
inversionistas@toyota.com
Tel: (52) 55- 9177-3700

Nota 10 - Préstamos bancarios y de otros organismos:

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, la Compañía tenía los préstamos bancarios y de otros organismos como se presenta a continuación:

	2025	2024
BBVA México, S.A.	8,808,714	8,472,186
Nacional Financiera, S.N.C.	6,996,204	6,499,974
Banco Mercantil del Norte, S.A.	5,447,917	3,000,000
Scotiabank Inverlat, S.A.	3,559,375	5,421,375
SMBC, SAPI DE C.V. SOFOM E.N.R.	2,700,000	900,000
MUFG Bank, Ltd.	2,317,708	—
Bank of America, S.A	1,840,000	1,840,000
Mizuho Bank, Ltd	978,000	1,144,747
MUFG Bank México, S.A.	900,000	1,500,000
Intercam, casa de bolsa S.A. de C.V.	333,333	—
Banco Santander México, S.A.	—	2,200,000
	<u>\$ 33,881,251</u>	<u>\$ 30,978,282</u>
Intereses por pagar de préstamos	83,947	160,622
Total de préstamos bancarios y de otros organismos	<u>\$ 33,965,198</u>	<u>\$ 31,138,904</u>
Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo	\$ 11,077,806	\$ 11,249,850
Préstamos bancarios y de otros organismos de largo plazo	22,803,445	19,728,431
Intereses por pagar de préstamos	83,947	160,623
Total de préstamos bancarios y de otros organismos	<u>\$ 33,965,198</u>	<u>\$ 31,138,904</u>

A continuación, se detallan las líneas de crédito contratadas al 31 de marzo de 2025:

	2025			Última amortización
	Línea de crédito	Monto utilizado	Tasa	
Banco Mercantil del Norte, S.A.	10,300,000	5,447,917	Fija	sep-28
BBVA México, S.A.	9,500,000	8,808,714	Fija/Var	dic-28
Nacional Financiera, S.N.C.	9,500,000	6,996,204	Fija/Var	dic-28
Scotiabank Inverlat, S.A.	7,000,000	3,559,375	Fija	mar-28
Banco Nacional de México, S.A.	5,690,000	—	Fija	
Banco Santander México, S.A.	4,500,000	—		
MUFG Bank, Ltd.	3,817,708	2,317,708	Fija	
Sumimoto, S.A.P.I., SOFOM, ENR	2,700,000	2,700,000	Fija	feb-26
Bank of America, S.A	1,840,000	1,840,000	Fija	jun-26
MUFG Bank México, S.A.	1,500,000	900,000	Fija	feb-26
Banco del Bajío S.A.	1,500,000	—		
Mizuho Bank, Ltd	978,000	978,000	Fija	sep-26
Mizuho Bank, Ltd	500,000	—		
Intercam Banco S.A.	333,333	333,333	Fija	
Total	<u>\$ 59,659,041</u>	<u>\$ 33,881,251</u>		

•• PROTECTED 関係者外秘

A continuación se detallan las líneas de crédito contratadas al 31 de marzo de 2024:

	2024			Última amortización
	Línea de crédito	Monto utilizado	Tasa	
BBVA México, S.A.	8,500,000	8,472,186	Fija/Var	Dec-28
Scotiabank Inverlat, S.A.	7,000,000	5,421,375	Fija	Mar-28
Nacional Financiera, S.N.C.	6,500,000	6,499,974	Fija/Var	Sep-28
Banco Nacional de México, S.A.	5,690,000	0	Fija	
Banco Mercantil del Norte, S.A.	3,000,000	3,000,000	Fija	Sep-28
Banco Santander México, S.A.	3,000,000	1,600,000	Fija	Mar-24
MUFG Bank, Ltd.	2,501,700	0		
Bank of America, S.A.	1,840,000	1,840,000	Fija	Jun-26
Banco Santander México, S.A.	1,500,000	600,000		Sep-28
MUFG Bank México, S.A.	1,500,000	1,500,000	Fija	Mar-25
MUFG Bank México, S.A.	1,500,000	0		
Banco Mercantil del Norte, S.A.	1,300,000	0		
Mizuho Bank, Ltd	1,144,747	1,144,747	Fija	Dec-27
SMBC, SAPI DE C.V. SOFOM E.N.R.	900,000	900,000	Fija	Mar-25
Mizuho Bank, Ltd	500,000	—		
Banco del Bajío S.A.	500,000	—		
Banca Mifel S.A.	500,000	—		
CIBANCO, S.A.	300,000	—		
Total	<u>47,676,447</u>	<u>30,978,282</u>		

Los préstamos con instituciones financieras relacionadas en los cuadros anteriores están representados por préstamos quirografarios simples en moneda nacional.

Algunos de los préstamos que tiene contratados la Compañía establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, las cuales han sido cumplidas al 31 de marzo de 2025 y 2024.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, los préstamos a corto y largo plazo en pesos devengan intereses a tasas anuales de:

Tasas anuales a corto plazo	2025	2024
Desde	6.85%	5.49%
Hasta	11.92%	12.75%
Tasas anuales a largo plazo	2025	2024
Desde	7.62%	6.85%
Hasta	11.92%	12.18%

La Compañía no cuenta con pasivos financieros en moneda extranjera. La Compañía no opera ni mantiene posición alguna en instrumentos financieros derivados para cubrir sus préstamos bancarios.

Nota 12 - Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 los acreedores y otras cuentas por pagar se integran como sigue.:

	2025	2024
Cuentas por pagar a distribuidores	\$ 446,918	\$ 173,242
Otras cuentas por pagar	349,430	142,280
Acreedores diversos	235,064	212,633
Depósitos en garantía de arrendamientos	180,849	176,817
Cuentas por pagar a aseguradoras	158,562	295,928
Otros Impuestos por Pagar	35,677	(5,248)
Partes relacionadas (Nota 11)	35,202	36,248
Gratificaciones y otras cuentas por pagar al personal	17,523	14,746
Total de acreedores y otras cuentas por pagar	<u>1,459,225</u>	<u>1,046,646</u>

•• PROTECTED 關係者外秘

Nota 13 - Créditos diferidos y cobros anticipados:

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, los créditos diferidos y cobros anticipados se integran por las comisiones cobradas a aseguradoras, los subsidios cobrados a Distribuidores y partes relacionadas, así como Rentas de Arrendamiento Puro cobradas por anticipado, los cuales se presentan de manera neta de los costos y gastos asociados pendientes de amortizar.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, los créditos diferidos y cobros anticipados se integran como sigue:

	2025		2024
Comisiones cobradas a aseguradoras	\$ 617,958	\$	535,492
Subsidios cobrados a distribuidores	126,739		67,708
Rentas de arrendamiento puro cobradas por anticipado	15,031		10,591
Total de créditos diferidos y cobros anticipados	<u>\$ 759,728</u>	\$	<u>613,791</u>

Nota 14 - ISR causado y diferido:

El ISR, al 31 de marzo de 2025 y 2024, se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. En 2025 la Compañía determinó un resultado fiscal de \$2,250,599 (resultado fiscal de \$510,827 en 2024). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

La provisión para ISR se analiza a continuación:

	Año que terminó el	
	31 de de diciembre	
	2025	2024
ISR causado	\$ (176,146)	\$ (153,248)
ISR diferido	(13,643)	10,874
Total ISR	<u>(189,789)</u>	<u>(142,374)</u>
ISR registrado en (disminución) exceso 2023 y 2022 cancelado en 2024 y 2023 -Neto		
Total ISR	<u>\$ (189,789)</u>	<u>\$ (142,374)</u>

Durante el ejercicio 2025 y 2024 se registró ISR diferido por (\$359) y \$171, respectivamente, correspondientes de pérdidas y ganancias actuariales en los otros resultados integrales.

La conciliación entre las tasas legal y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	2025		2024
Utilidad antes de Impuestos a la utilidad	\$ 701,623	\$	588,470
Tasa causada del ISR	30%		30%
ISR a la tasa legal	<u>210,487</u>		<u>176,541</u>
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes:			
Gastos no deducibles	1,144		832
Ajuste anual por inflación y otros efectos de inflación - Neto	(21,798)		(34,551)
Otras partidas permanentes	(44)		(448)
ISR Total reconocido en los resultados	<u>\$ 189,789</u>	\$	<u>142,374</u>
Tasa efectiva de ISR	27.05%		24.19%

•• PROTECTED 関係者外秘

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	2025	2024
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 889,651	\$ 651,593
Estimación de otras cuentas por cobrar	11,930	5,666
Activo Fijo - Neto ¹	(331,485)	(188,433)
Cargos diferidos pagos anticipados e intangibles		
Créditos diferidos y cobros anticipados	759,728	613,791
Otras cuentas por pagar ¹	220,526	203,689
Remediones de beneficios a empleados ¹	(1,198)	570
	<u>\$ 1,549,152</u>	<u>\$ 1,286,876</u>
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido activo - Neto	<u>\$ 464,746</u>	<u>\$ 386,063</u>
PTU diferido activo - Neto Total	<u>4,945</u>	<u>769</u>
Total Impuesto Diferido Total	<u>\$ 469,691</u>	<u>\$ 386,832</u>

¹ Estas partidas tienen un límite de deducibilidad de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes, lo que origina que solo se considere la parte deducible de las diferencias temporales para el cálculo de ISR Diferido.

El saldo del Impuesto diferido correspondiente al 31 de marzo de 2025 y 2024 se compone como se muestra a continuación:

	<u>2025</u>				
	ISR				
	Saldo inicial activo	Resultados	Resultados Acumulados	ORI	Saldo Final activo
ISR Diferido	478,748	(13,643)	—	(359)	464,746
PTU Diferido	5,100	(150)	—	(4)	4,946
	<u>483,848</u>	<u>(13,793)</u>	<u>—</u>	<u>(363)</u>	<u>469,692</u>
	<u>2024</u>				
	ISR				
	Saldo inicial activo	Resultados	Resultados Acumulados	ORI	Saldo Final activo
ISR Diferido	375,018	10,874	—	171	386,063
PTU Diferido	747	19	—	3	769
	<u>375,765</u>	<u>10,893</u>	<u>—</u>	<u>174</u>	<u>386,832</u>

Nota 15 - PTU causada y diferida:

Como resultado de la entrada en vigor de la reforma en materia de subcontratación laboral, la Compañía está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos en el artículo 9 de la LISR, en el que se considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada del ejercicio, ni las pérdidas fiscales aplicadas. Adicionalmente, debe disminuirse de los ingresos acumulables la parte no deducida de la previsión social exenta a que se refiere la fracción XXX del artículo 28 de la LISR.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 la Compañía determinó una PTU causada de \$1,617 y \$1,505 respectivamente. La base gravable de PTU difiere del resultado contable debido principalmente a las diferencias en el tiempo en que algunas partidas se acumulan o deducen contable y para efectos de PTU causada, así como por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o de PTU causada del año.

•• PROTECTED 關係者外秘

El año que terminó el 31 de marzo de 2025 y 2024, la provisión para PTU se integra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2025	2024
PTU causada	(1,617)	(1,505)
PTU diferida	(151)	19
Total	(1,768)	(1,486)

El año que terminó el 31 de marzo de 2025 y 2024 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció PTU diferida se analizan a continuación:

	Año que terminó el 31 de marzo de	
	2025	2024
Estimación preventiva para riesgos crediticios	889,651	651,593
Estimación de otras cuentas por cobrar	11,930	5,666
Activo fijo - Neto 1	(82,441)	—
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles 1	(244,085)	(187,710)
Créditos diferidos y cobros anticipados	759,728	613,791
Otras cuentas por pagar 2 y 3	210,643	198,138
Remediones de beneficios a los empleados	(13)	47
Total de diferencias temporales	\$ 1,545,413	\$ 1,281,525
Tasa de PTU aplicable a las diferencias temporales*	0.32%	0.06%
PTU diferida activo - Neto	\$ 4,945	\$ 769

- La tasa de PTU aplicable a las diferencias temporales fue calculada de acuerdo al reporte técnico "Efectos Contables del Decreto que regula la subcontratación laboral número 53" emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

- 1 Para efectos de la determinación de la PTU Diferida no se considera la PTU Diferida como una partida temporal
- 2 Para efectos de la determinación de la PTU Diferida los conceptos marcados no se considera la PTU por pagar del ejercicio 2025 como una partida temporal.
- 3 Para efectos de la determinación de la PTU Diferida los conceptos marcados no tienen un límite de deducibilidad de acuerdo a las disposiciones

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 se registró PTU diferida por (\$151) y \$19, respectivamente, correspondiente a la remediación de pérdidas y ganancias actuariales en los otros resultados integrales.

Nota 16 - Capital contable:

1. Capital social

El capital social al 31 de marzo de 2025 se integra como se muestra a continuación:

Número de acciones*	Descripción	Importe
5,000,000	Serie "I", representa la porción fija del capital sin derecho a retiro	50,000
44,136,830	Serie "II", representa la porción variable del capital con derecho a retiro	441,368
<u>49,136,830</u>	Total del capital social histórico	<u>491,368</u>
	Efectos de actualización	<u>56,325</u>
	Total de capital social	<u>547,693</u>

•• PROTECTED 關係者外秘

- Las acciones tienen valor nominal de \$10 pesos cada una y están totalmente suscritas y pagadas.
- Las acciones no cuentan con restricción alguna.

2. Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles la Compañía debe separar por lo menos un 5% de la utilidad del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del capital social.

Al 31 de diciembre de 2013 se constituyó la totalidad de la reserva legal.

3. Dividendos

El 26 de junio de 2024, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se decretó un pago de dividendos provenientes de utilidades retenidas, los cuales ascendieron a \$925,502, mismos que fueron pagados el 27 de junio de 2024. Este reparto de dividendos proviene de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta y no causó ninguna retención de Impuesto Sobre la Renta.

Nota 17 - Integración de los rubros principales del estado de resultados integral:

La integración del margen financiero que se presenta en el estado de resultados integral de 2025 y 2024 es la siguiente:

1. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses por el año terminado al 31 de marzo de 2025 y 2024 se integran como sigue:

	2025	2024
Equivalentes de efectivo	\$ 30,809	\$ 29,483
Cartera de créditos		
Comerciales	980,133	838,728
Entidades Financieras	2,683	3,459
Consumo	888,484	784,156
Otros activos ¹	97,142	98,337
Total	<u>\$ 1,999,251</u>	<u>\$ 1,754,163</u>

- 1 Corresponden a comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito reconocidos en resultados, estas comisiones se amortizan durante la vida del contrato bajo el método de costo amortizado.
2. Los gastos por intereses por el año terminado al 31 de marzo de 2025 y 2024 se integran como sigue:

	2025	2024
Préstamos bancarios y de otros organismos	\$ 1,169,304	\$ 1,012,993
Otros pasivos ¹	99,399	81,857
Total	<u>\$ 1,268,703</u>	<u>\$ 1,094,850</u>

- 1 Corresponden, principalmente, a gastos incurridos por la contratación de préstamos bancarios y de otros organismos reconocidos en resultados; estas comisiones se amortizan durante la vida del contrato en línea recta.

•• PROTECTED 關係者外秘

3. Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Los saldos de las comisiones cobradas y pagadas por el otorgamiento del crédito de 2025 y 2024 se integran como se muestra en la página siguiente.

	2025	2024
Comisiones y tarifas cobradas:		
Créditos comerciales	\$ 93,241	\$ 72,868
Créditos a entidades financieras	336	386
Cartera de consumo	111,318	85,318
Total	<u>\$ 204,895</u>	<u>\$ 158,572</u>
Comisiones y tarifas pagadas:		
Gastos por comisiones propias de la operación		
Comisiones por seguros	\$ 33,716	\$ 31,352
Comisiones pagadas a distribuidores	1,475	1,187
Comisiones bancarias	4,175	3,809
Otras comisiones	14,282	12,008
Total	<u>\$ 53,648</u>	<u>\$ 48,356</u>

4. Resultado por Arrendamiento Operativo

Los saldos del Resultado por Arrendamiento operativo de marzo de 2025 y 2024 se integran como se muestra a continuación:

	2025	2024
Resultado por Arrendamiento Operativo:		
Ingreso por Arrendamiento Operativo	\$ 147,625	\$ 150,075
Estimación de cuenta por cobrar de Arrendamiento Operativo	<u>(5,788)</u>	<u>(1,072)</u>
Total	141,837	149,003
Depreciación por Arrendamiento Operativo	<u>(93,256)</u>	<u>(97,403)</u>
Resultado por Arrendamiento Operativo	<u>\$ 48,581</u>	<u>\$ 51,600</u>

5. Otros ingresos (egresos) de la operación

La integración de otros ingresos y egresos de la operación en marzo de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Otros Ingresos:		
Ingresos por venta de bienes	29,130	50,726
Intereses por créditos a empleados y filiales	7,318	6,123
Saldos a favor de clientes	1,219	8,056
Ingresos por subarrendamiento	2,263	2,828
Opciones a compra arrendamiento financiero	399	345
Reserva de otras cuentas por cobrar		—
Resultado cambiario	(301)	(38)
Total de Otros ingresos	<u>\$ 40,028</u>	<u>\$ 68,040</u>
Otros Egresos:		
Reserva de otras cuentas por cobrar	\$ 4,070	\$ (446)
Quebrantos diversos	(138)	(2,296)
Resultado Cambiario		
Total de Otros Egresos	<u>\$ 3,932</u>	<u>\$ (2,742)</u>
Total de otros ingresos (egresos)	<u>\$ 43,960</u>	<u>\$ 65,298</u>

1 Es el reconocimiento de ingresos de saldos no reclamados por clientes conforme a la política vigente de la Compañía.

•• PROTECTED 關係者外秘

6. Gastos de administración y promoción

La integración de Gastos de administración y promoción de enero a marzo de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025		2024	
Servicios Administrativos	83,609	26%	68,931	25%
Consultores	70,147	21%	48,470	18%
Mercadotecnia	49,743	15%	41,917	15%
Sistemas	44,577	13%	28,106	10%
Sueldos	33,953	10%	34,865	13%
Gastos De Cobranza	29,546	9%	28,349	10%
Servicios Generales	7,553	2%	7,858	3%
Otros	4,098	1%	5,986	2%
Renta	3,988	1%	4,852	2%
Impuestos De Seguridad Social	3,806	1%	3,127	1%
PTU corriente y diferida	1,767	1%	1,486	1%
Total	\$ 332,787	100%	\$ 273,947	100%

Nota 18 - Administración de riesgos:

Respecto a la Administración de Riesgos:

La Administración de Riesgos de Toyota Financial Services México, la Compañía, se encuentra basada en un marco de actuación que tiene como objetivo identificar, medir, vigilar, controlar, informar y revelar todos aquellos riesgos que puedan desprenderse de su operativa diaria, y que, permita una administración responsable de los mismos de acuerdo con el apetito de riesgo aprobado a fin de alcanzar los objetivos corporativos; por lo anterior la gestión y control de riesgos descansa sobre una base de la Administración de Riesgos Corporativos “Enterprise Risk Management”, en adelante “ERM” (por sus siglas en inglés) adoptada globalmente por Toyota Financial Services Corporation (TFSC).

Modelo de Administración de Riesgos y Control de Riesgos

El Marco de Administración de Riesgos (ERM) esta basado bajo el principio de un proceso continuo y permanente de tipo PDCA por sus siglas en ingles “Plan, Do, Check, Act”, el cual es revisado por el Comité de Administración Integral de Riesgo Local y la Casa Matriz a fin de que considere para su ejercicio los valores corporativos, integridad, transparencia y especial énfasis al cumplimiento de la normatividad y ética, con la finalidad de que los procesos para la administración de riesgos sean de carácter integral y puedan desplegarse eficientemente a través de los Indicadores clave de riesgo (KRIs) para cada categoría de riesgo, de tal forma que la información viaje de forma natural hacia los tableros de resultados para ser revelados a los Comités Internos, a los Foros Locales y Regionales, al Público inversionista, a las Autoridades Regulatorias en la materia y a la Casa Matriz periódicamente pudiendo ser mensualmente o por evento cuando sea el caso de acuerdo con la estrategia definida por la alta dirección o la propia dinámica de la operación de la Compañía.

Categorías de Riesgo: Desempeño general 2025 - 2024

La Compañía clasifica de los riesgos en las siguientes categorías de acuerdo con el Marco de Administración Integral de Riesgos Corporativos (ERM): Riesgo Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Crédito & Contraparte y Riesgo Operacional.

•• PROTECTED 關係者外秘

a. Riesgos de Mercado

Riesgo potencial derivado de una pérdida o minusvalía ocasionada por cambios en los distintos factores de riesgo de mercado a los que está expuesta la Compañía que puedan incidir sobre el valor de los activos y pasivos que generen volatilidad en los ingresos y afecte sus obligaciones a su vencimiento.

a. Riesgo cambiario

La Compañía tiene exposición principalmente a pesos, ya que la totalidad de la cartera de crédito y de la deuda están denominadas en moneda nacional. Únicamente se cuenta con exposición a moneda extranjera en el saldo de depósitos en cuentas de cheques en dólares estadounidenses como se detalla en la *Nota 4*, por lo que las operaciones en moneda extranjera son de bajo riesgo. Al 31 de marzo de 2025 y 2024, la Compañía no tiene un riesgo cambiario relevante y no cuenta con instrumentos de cobertura para tipos de cambio.

b. Riesgo de tasa de interés de los flujos de fondos

La Compañía tiene exposición a tasa de interés a través de los perfiles contractuales de la cartera de crédito, así como en la deuda de la Compañía a Tasa fija y a Tasa Variable.

La cartera de crédito contratada está expuesta mayormente a tasa fija, la cual es fondeada con deuda a tasa fija (razón de cobertura mayor o igual al 65%) y la cartera de crédito expuesta a tasa variable está fondeada con deuda a tasa variable. Los plazos de la cartera de crédito en tasa fija y de la deuda en tasa fija son similares. La Compañía, desde sus inicios, no opera instrumentos financieros derivados, por lo que no cuenta con instrumentos de cobertura para tasas de interés. Al 31 de marzo de 2025 y 2024, la razón de cobertura de la cartera de crédito contratada en tasa fija con la deuda a tasa fija de la Compañía fue de 82.7% y 75.2%, respectivamente.

c. Riesgos de liquidez

La Administración Integral de Riesgos tiene como objetivo primordial monitorear las necesidades de liquidez de la Compañía, para ello, mantiene un monitoreo diligente de la posición en valores de fácil realización a efectivo, de las líneas de crédito comprometidas y de la línea contingente de liquidez que se tiene contratada con la filial de Estados Unidos.

Tomando en consideración la operación natural de la Compañía y los cambios coyunturales en el contexto macroeconómico, periódicamente se realizan proyecciones de flujo de efectivo y sus requerimientos de liquidez considerando las disponibilidades e inversiones; así mismo, se realiza monitoreo de la métrica de cobertura de liquidez permite dar a conocer los cambios en el financiamiento al informar el estado de las disponibilidades y las líneas de crédito contratadas con instituciones financieras.

Al respecto, al 31 de marzo de 2025 y 2024, la cobertura de liquidez ascendió a 70 y 64 días, respectivamente, sin considerar la línea contingente que se tiene contratada con la filial de acuerdo con lo señalado en el apartado anterior; el consumo de las líneas bancarias totales ascendió a 56.8% y 65% para el 31 de marzo de 2025 y 2024, respectivamente, los niveles se mantuvieron dentro del límite establecido al no haber excedido el 75% de consumo.

•• PROTECTED 關係者外秘

A continuación, se presenta tabla con el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía registrados al 31 de diciembre de 2024. (sin incluir intereses devengados no pagados y costos diferidos por emisión de pasivos bursátiles). (Véase Notas 9 y 10):

2025						
Perfil de vencimientos de deuda (en meses)						
	1 a 12	13 a 24	25 a 36	37 a 48	49 a 60	Total
Deuda Bancaria	\$ 11,077,806	\$ 9,116,117	\$ 9,624,062	\$ 3,988,266	\$ 75,000	\$ 33,881,251
Deuda Bursátil	3,785,250	2,000,000	2,450,000	2,250,000	800,000	11,285,250
Total	<u>\$ 14,863,056</u>	<u>\$ 11,116,117</u>	<u>\$ 12,074,062</u>	<u>\$ 6,238,266</u>	<u>\$ 875,000</u>	<u>\$ 45,166,501</u>

2024						
Perfil de vencimientos de deuda (en meses)						
	1 a 12	13 a 24	25 a 36	37 a 48	49 a 60	Total
Deuda Bancaria	\$ 10,649,850	\$ 6,338,473	\$ 5,610,117	\$ 4,840,842	\$ 2,939,000	\$ 30,378,281
Deuda Bursátil	3,767,341	1,000,000	1,500,000	1,000,000	500,000	7,767,341
Total	<u>\$ 14,417,191</u>	<u>\$ 7,338,473</u>	<u>\$ 7,110,117</u>	<u>\$ 5,840,842</u>	<u>\$ 3,439,000</u>	<u>\$ 38,145,622</u>

Respecto al Riesgo de Capital, mensualmente, la Compañía monitorea el Índice de Capitalización bajo la premisa de que sea mayor o igual a 14.44%; este Índice se calcula sumando al capital contable, más la estimación preventiva para riesgos crediticios menos la cartera en etapa 3 total menos la aplicación del factor de 0.005 a la cartera vigente total y finalmente dividiendo el resultado entre la cartera de crédito total.

2. Riesgo de crédito

Riesgo potencial o minusvalía ocasionada por la falta de pago ya sea total o parcial de un cliente, contraparte o emisor respecto a los compromisos establecidos en el contrato que pueda derivar en una pérdida potencial a partir de la incorporación de volatilidad en los ingresos de la Compañía.

El área de Administración Integral de Riesgos realiza un seguimiento diligente del desempeño del portafolio de crédito con la finalidad de tomar acciones oportunas ante posibles desviaciones en el desempeño de la cartera; para ello, se realiza cuenta con un proceso minucioso para evaluar el riesgo de perfil crediticio y una estimación preventiva para riesgo crediticios:

a. Riesgo de Perfil Crediticio

Con la finalidad de mantener un portafolio saludable en el largo plazo, se realiza un análisis exhaustivo durante el proceso de originación, a todo prospecto de clientes ya sea de Consumo o Comercial se le realiza un análisis de viabilidad de crédito, tomando en consideración factores cualitativos y cuantitativos para su aprobación; posteriormente una vez que ha sido aprobado y otorgado el crédito al cliente, se realiza un monitoreo mensual de su desempeño y perfil crediticio como medida preventiva y oportuna para que en caso de un deterioro del desempeño del crédito se active una estrategia de cobranza inmediata para su recuperación. La Compañía mantiene un porcentaje de cartera vencida en niveles aceptables además de que se otorgan créditos simples con garantía prendaria. (Véase Nota 5).

b. Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

De conformidad con las reglas para la calificación de la cartera de créditos emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la CNBV, la Compañía determina la estimación preventiva para riesgos crediticios considerando la capacidad de pago de los acreditados y calificando los Riesgos de la Cartera Comercial y de Consumo.

•• PROTECTED 關係者外秘

– Estimación de la Reserva para la Cartera Comercial

Para la estimación de la reserva se consideran metodologías emitidas por la CNBV publicadas en las Disposiciones De Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (Anexo 21 y Anexo 22), en la que los clientes del tipo Persona Moral o Personas Físicas con Actividad Empresarial se clasifican en dos categorías de acuerdo con los ingresos netos o ventas netas anuales reportados a la Compañía, para llevar a cabo la clasificación se evalúa si los ingresos netos o ventas netas se encuentran por arriba o por debajo al equivalente en moneda nacional de 14 millones de UDIS (Unidades de Inversión).

Por otra parte, la metodología (Anexo 20) hace distinción para los clientes que se encuentran establecidas como Entidades Financieras, las cuales las divide en 1) Entidades Otorgantes de Crédito y 2) Entidades No Otorgantes de Crédito y, a su vez, de acuerdo con los Activos Totales reportados en Entidades con Activos Totales menores o iguales a 2,500 millones de UDIs o Entidades con Activos Totales mayores a 2,500 millones de UDIs.

– Estimación de la Reserva para la Cartera de Consumo

Para la estimación de la Cartera de Consumo, la Compañía estableció el cálculo de reservas de manera automatizada con base en las metodologías emitidas por la Comisión Bancaria (CNBV), para tal efecto: a) La reserva preventiva se calcula con cifras correspondientes al último día de cada mes, b) la severidad de la pérdida depende del número de atrasos observados c) Se consideran distintos factores para determinar la probabilidad de incumplimiento como:

- Monto exigible;
- Pago realizado;
- Número de atrasos observados (ATR);
- Montos a pagar a las SICs;
- Antigüedad del acreditado en la Institución;
- Ingreso mensual del acreditado, y
- Saldo del crédito

El monto total de la reserva por cada crédito depende de la Etapa de Riesgo de Crédito (Pudiendo ser etapa 1, 2 y 3).

Para los créditos con riesgo de crédito en Etapa 1 y 3 la reserva se calcula a doce meses mediante la multiplicación de la Exposición al Incumplimiento (EAD) Probabilidad de Incumplimiento (PD) y la Severidad de la Pérdida (LGD).

$$\text{Reserva Etapa 1 y 3} = \text{EAD} \times \text{PD} \times \text{LGD}$$

Para el caso de los créditos con riesgo de crédito Etapa 2, se toman en consideración factores como la tasa de interés anual, plazo remanente del crédito y el pago teórico amortizable con la finalidad de estimar la reserva de vida completa.

•• PROTECTED 關係者外秘

La determinación de las reservas preventivas se monitorea mensualmente y los niveles son informados en el Comité de Administración Integral de Riesgos; para su cálculo, se toma en consideración la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida (incluye información de las garantías del crédito) y la Exposición al incumplimiento.

Para determinar la probabilidad de incumplimiento se toma en consideración la información crediticia que proviene en su mayor parte de las Sociedades de Información Crediticia, información proporcionada por el cliente durante el proceso de originación, así como el desempeño del crédito respecto a la fecha de los periodos de facturación y el porcentaje de pagos realizados en los últimos cuatro periodos de facturación (véase Nota 5).

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, la razón de estimación preventiva para riesgos crediticios sobre la cartera de crédito total fue de 1.26% y 1.24%, respectivamente y la cobertura de la estimación preventiva para riesgos crediticios sobre la cartera en etapa 3 total fue de 5.53 y 4.13 veces, respectivamente. Para el periodo de referencia no se registran excesos en los límites de crédito.

El Área de Administración Integral de Riesgos como parte del modelo PDCA mantiene un análisis de riesgos recurrente con el objetivo de minimizar los riesgos que pudieran presentarse en el portafolio crediticio como: Determinación periódica de Reservas Preventivas, Innovación permanente en los modelos de decisión y generación de scorecard para el monitoreo del desempeño de la cartera, monitoreo periódico de cambios en el perfil de los acreditados, comunicación estrecha con las sociedades de información crediticia, seguimiento de los niveles de concentración, así como ajuste de las condiciones de crédito en función del riesgo y segmento de los clientes.

Respecto al Riesgo de Contraparte, las inversiones de excedentes son únicamente invertidas en papel gubernamental, papel bancario o a la vista, a un plazo de vencimiento no mayor al siguiente día hábil.

La realización de dichas operaciones debe ejecutarse de acuerdo con el estándar aprobado por la Compañía, que establece que las inversiones de excedentes deberán realizarse con instituciones financieras (bancos) que cuenten con una calificación de AAA local provista por alguna Agencia Calificadora.

a. Riesgo Operativo

El riesgo operativo se define como la pérdida potencial por fallas en los sistemas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos, por errores presentados en el procesamiento de las operaciones, la realización de transacciones comerciales y eventos externos que puedan afectar la continuidad de negocio de la Compañía.

La gestión del riesgo operacional debe ser considerada como una actividad con enfoque preventivo de cada una de las áreas de la Compañía, es responsabilidad del área de Riesgos No Financieros tener una participación esencial en la identificación de la causa raíz de los riesgos operacionales en conjunto con las áreas de negocio involucradas en la operación de acuerdo con los criterios de la Segunda y Primera Línea de Defensa respectivamente.

Respecto al Plan de Continuidad de Negocios, la Compañía basándose en la norma BS25999, cuenta con una política de Administración de Continuidad de Negocios. Esta política se basa en tres planes: 1) Plan Administración de Incidentes, 2) Plan de Administración Crisis y 3) Plan de Recuperación de Negocios.

•• PROTECTED 關係者外秘

a. Plan de Administración de Incidentes

El Plan de Administración de incidentes se activa cuando se presente un evento disruptivo que pueda derivar en una interrupción, pérdida, emergencia o crisis, que requiera una respuesta rápida como un evento de intrusión con algún tipo de malware, impactos en aplicativos, un incendio, sismo o evento que comprometa la seguridad de las instalaciones; para hacer frente a ello, la Compañía cuenta con un proceso de escalamiento con protocolos y medidas de mitigación definido por tipo de evento en el que el equipo de Protección Civil, el área de Seguridad de la Información, Tecnología y el equipo de recursos humanos tiene un papel esencial.

b. Plan de Administración de Crisis

La ejecución del Plan de Administración de Crisis, se cuenta con un comité conformado por los puestos directivos y las áreas de Riesgos, Legal, Seguridad de la Información y Tecnologías de la Información, así como voceros designados y autorizados por la organización para dar información a los medios, instancias legales, autoridades, proveedores, clientes y público en general ante un evento de crisis que pueda derivar en una afectación para la Compañía. Todos los asociados cuentan con lineamientos establecidos para escalar un evento de situación de crisis.

c. Plan de Recuperación de Negocios

Para la ejecución del Plan de Recuperación de Negocios cuenta con un Centro de Operaciones Alterno en Metepec, Estado de México, actualmente cuenta con infraestructura de telecomunicaciones con redundancia simultánea entre CDMX-Metepec. En el Centro de Operaciones Alterno, la Compañía tiene una sala exclusiva con 8 posiciones para su uso exclusivo ante la activación del Plan de Continuidad, en caso de contingencia, en dicha sala pueden operar las áreas críticas del negocio, con equipo y sistemas capaces de trabajar en tiempo real, manteniendo el mismo estándar de las oficinas centrales.

En cumplimiento de las normas de Administración de Continuidad de Negocios, se realiza una evaluación de los riesgos asociados a la operación de todas las áreas de la Compañía así como sus riesgos ambientales, a partir del cual se establece un mapa de riesgos potenciales y se cuantifica su impacto y probabilidad de ocurrencia; a partir de dicha evaluación, se identifican las áreas críticas y se priorizan en la ejecución del plan de continuidad del negocio, actualizando el documento de Análisis de Impacto al Negocio (BIA) para cada una de estas áreas.

•• PROTECTED 關係者外秘

Nota 19 - Información por segmentos:

A continuación, se presentan los principales activos y pasivos por segmentos de la Compañía.

Activos	31 de marzo de 2025				31 de marzo de 2024			
	Operaciones crediticias	Arrendamiento operativo	Uso de Instalaciones	Total	Operaciones crediticias	Arrendamiento operativo	Uso de Instalaciones	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 783,916	\$ 17,132	\$ —	\$ 801,048	\$ 63,769	\$ 1,686	\$ —	\$ 65,455
Cartera de crédito	52,757,428	—	—	52,757,428	45,986,133	—	—	45,986,133
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(663,246)	—	—	(663,246)	(570,175)	—	—	(570,175)
Otras cuentas por cobrar	386,282	52,075	88,331	526,688	180,423	46,940	65,366	292,729
Propiedades, mobiliario y equipo	29,058	1,141,668	—	1,170,726	26,631	1,209,818	—	1,236,449
Impuestos Diferidos	459,353	10,338	—	469,691	376,868	9,964	—	386,832
Otros activos	74,267	83,532	—	157,799	82,281	81,697	—	163,978
	<u>\$53,827,058</u>	<u>\$ 1,304,745</u>	<u>\$ 88,331</u>	<u>\$ 55,220,134</u>	<u>\$46,145,930</u>	<u>\$ 1,350,105</u>	<u>\$ 65,366</u>	<u>\$ 47,561,401</u>
Pasivos								
Pasivos bursátiles	11,175,801	244,241	—	11,420,042	7,667,068	202,709	—	7,869,777
Préstamos bancarios y de otros organismos	33,238,783	726,415	—	33,965,198	30,336,830	802,074	—	31,138,904
Otras cuentas por pagar	1,595,593	34,874	—	1,630,467	1,238,624	32,735	—	1,271,359
Créditos diferidos y cobros anticipados	743,479	16,249	—	759,728	597,981	15,810	—	613,791
	<u>\$46,753,656</u>	<u>\$ 1,021,779</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ 47,775,435</u>	<u>\$39,840,503</u>	<u>\$ 1,053,328</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ 40,893,831</u>

•• PROTECTED 關係者外秘

En 2025 y 2024 debido a que la Administración considera que la información útil para los interesados es el Resultado de la operación, esta es la información que se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2024				31 de diciembre de 2023			
	Operaciones	Arrendamiento	Uso de		Operaciones	Arrendamiento	Uso de	
	crediticias	operativo	Instalaciones	Total	crediticias	operativo	Instalaciones	Total
Ingresos por:								
Intereses	1,999,251		—	1,999,251	1,754,163	—	—	1,754,163
Gastos por intereses	(1,268,703)		—	(1,268,703)	(1,094,850)	—	—	(1,094,850)
Margen financiero	730,548	—	—	730,548	659,313	—	—	659,313
Estimación preventiva para riesgos crediticios	60,074	—	—	60,074	(24,010)			(24,010)
Comisiones y tarifas cobradas	36,163	10,702	158,031	204,896	16,420	13,176	128,976	158,572
Comisiones y tarifas pagadas	(25,088)	(28,560)	—	(53,648)	(21,919)	(26,437)		(48,356)
Resultado por arrendamiento operativo		48,581	—	48,581		51,600		51,600
Otros ingresos (egresos) de la operación	15,207	28,752	—	43,959	15,452	49,846		65,298
Gastos de administración y promoción	(300,684)	(8,758)	(23,345)	(332,787)	(246,926)	(9,034)	(17,987)	(273,947)
Resultado de la operación	516,220	50,717	134,686	701,623	398,330	79,151	110,989	588,470

Nota 20 - Compromisos y contingencias:

Al 31 de marzo de 2025 la Compañía tenía los siguientes compromisos y pasivos contingentes: De acuerdo con las leyes vigentes, la Compañía debe aplicar las disposiciones fiscales a las que esté sujeta y la autoridad tiene la facultad de revisar operaciones, cálculos y/o tratamientos, entre otros, seguidos por la compañía para cumplir con dichas disposiciones fiscales. En caso de que las autoridades fiscales revisen a la compañía y consideren que los montos, operaciones y/o tratamientos, entre otros, se aparten de los supuestos previstos en las Leyes, podrían requerir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos) multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre su monto.

•• PROTECTED 關係者外秘

Al 31 de marzo de 2025 la Compañía cuenta con los siguientes compromisos, cuyas obligaciones por cubrir en los próximos cinco años son como sigue:

	2025	2024
Juicios o Litigios	\$ 8,253	\$ —
Arrendamiento de edificios y equipo de cómputo	16,055	24,911
	\$ 24,308	\$ 24,911

Nota 21 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación, se describe una serie de NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF efectivas por primera vez para los periodos que comienzan en o después del 1 de enero 2024 (es decir, años que terminan el 31 de marzo de 2025), así como las Mejoras a las NIF que entrarán en vigor a partir del 01 de enero 2026. Se considera que dichas NIF y mejoras a las NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Compañía, según se explica a continuación:

Mejoras a las NIF 2025

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera. Se incluye la revelación de políticas contables importantes con el objeto de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo. Se establecen normas de revelación sobre los acuerdos de financiamiento para pago a proveedores (factoraje inverso). Dichas revelaciones son de aplicación general.

Se realizaron cambios en las NIF B-3, Estado de resultados integral, NIF B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos y NIF C-3, Cuentas por cobrar; con la finalidad de aclarar que los ingresos deben ser presentados netos de montos variables y no se permite su presentación separada.

NIF B-4, Utilidad por acción. Se modifica el alcance de la norma, por lo que a partir del 1° de enero de 2025, está solo aplicará a entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar en una bolsa de valores.

NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras. Se establecen bases de valuación (estimación del tipo de cambio) y revelaciones (efectos financieros, transacciones afectadas, valor en libros de activos y pasivos, técnica de estimación, nombre de la operación extranjera, información financiera resumida de esta, así como la naturaleza y condiciones de cualquier acuerdo contractual que podría requerir que la entidad proporcione apoyo financiero a la operación extranjera, entre otras.) aplicables a entidades cuyas monedas no son intercambiables a la fecha de conversión de monedas extranjeras, lo cual converge con la NIC 21.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo. Se elimina el método de depreciación especial ya que este no debe de ser considerado como tal, sino como una forma práctica de aplicar los métodos de depreciación vigentes. Adicionalmente se incluye la descripción de cada uno de los métodos de depreciación.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar. Se precisa que un pasivo financiero puede considerarse pagado cuando se utiliza un sistema de pagos electrónicos y si:

- La entidad no tiene la capacidad de retirar, detener o cancelar la instrucción de pago, ni de acceder al efectivo pagado.
- El riesgo de liquidación asociado con el sistema de pagos electrónicos es poco importante.

•• PROTECTED 關係者外秘

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés. Por los IFP que tengan cláusulas contingentes vinculadas al cumplimiento de un objetivo ambiental, social o de gobernanza, las EIP deberán revelar: una descripción de la naturaleza del evento contingente, información cuantitativa sobre los posibles cambios en los flujos de efectivo contractuales, el costo amortizado de los IFP y su efecto en el resultado integral.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera
- NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados
- NIF B-9, Información financiera a fechas intermedias
- NIF C-6, Propiedades, planta y equipo
- NIF C-8, Activos intangibles
- C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
- NIF D-8, Pagos basados en acciones

Mejoras a las NIF 2024

NIF A-1, Marco conceptual de las normas de información financiera. Se incluyen las definiciones de “Entidades de interés Público” y “Entidades que no son de interés Público”, con objeto de establecer las bases de revelación que le aplican a cada tipo de entidades. Esto genera cambios importantes en diferentes párrafos de cada una de las NIF particulares.

Las modificaciones originadas por las Mejoras a las NIF 2024 entran en Vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2025; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2023.

NIF C-6, “Propiedades, planta y equipo” Establece que esta NIF no debe aplicarse a activos biológicos relacionados con las actividades agropecuarias, salvo que expresamente, la NIF E-1, Actividades agropecuarias requiera la aplicación de esta NIF, como en el caso de activos biológicos productores.

NIF D-6, “Capitalización del resultado integral de financiamiento”, Establece que no quedan comprendidos en esta NIF los activos biológicos que se valúan a su valor razonable menos costos de disposición, de acuerdo con lo establecido en la NIF E-1, Actividades agropecuarias.

NIF E-1 “Actividades agropecuarias”, se incluye que el costo de adquisición de los activos biológicos productores debe incluir, en su caso, el resultado integral de financiamiento devengado desde su nacimiento, adquisición o desde que se prepara el terreno para su siembra hasta la fecha en que estén listos para comenzar a producir de acuerdo con lo establecido en la NIF D-6, Capitalización del resultado integral de financiamiento.

NIF C-10, “instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”, Se realizaron modificaciones para incluir el tratamiento contable de una cobertura de instrumentos financieros de capital cuya valuación a valor razonable se reconoce en otro resultado integral (ORI). Una entidad debe revelar la naturaleza y el importe estimado de las consecuencias potenciales que podrían producirse en el impuesto a la utilidad en el caso de que se pagaran dividendos y estos se paguen en una fecha diferente de cuando se causaron y la tasa de impuestos sobre la renta haya sido diferente, entre la fecha de causación y pago.

•• PROTECTED 關係者外秘

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF A-1, Marco conceptual de las Normas de Información Financiera.
- NIF B-7, Adquisición de negocios.
- NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuas.
- NIF C-2, Inversiones en instrumentos financieros.
- Garantías financieras.
- NIF C- 6, Propiedades planta y equipo.
- Revisión de elementos de la depreciación o amortización.
- NIF C-8, Activos intangibles.
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar.

Revelaciones revisadas

Se ajustaron las revelaciones a ser hechas por las entidades, considerando los cambios hechos al Marco Conceptual y dependiendo de lo siguiente:

- 1) Revelaciones aplicables a todas las entidades en general (Entidades de interés Público (EIP) y Entidades que no son de interés Público (ENIP)); estas revelaciones representan un paquete básico de revelaciones para todo tipo de entidades; y
- 2) Revelaciones adicionales obligatorias solo para EIP

Los nuevos requerimientos de revelación serán obligatorios para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025; no obstante, se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2024. La separación de requerimientos de revelación se incorporará dentro del Capítulo 60, Normas de Revelación, en cada una de las NIF particulares, la cual se reordenará como sigue:

- a. Las secciones enumeradas del 61 al 65 mostrarán los requerimientos de revelación obligatorios para todas las entidades en general (EIP y ENIP).
- b. Las secciones enumeradas del 66 al 69 mostrarán los requerimientos de revelación obligatorios solo para las EIP y opcionales para las entidades que no lo son.

•• PROTECTED 關係者外秘